The background of the cover is an aerial photograph of a tropical region. In the foreground, there is a dense green forest with some cleared, brownish patches. A river flows through the middle ground, surrounded by lush vegetation. The background shows a vast expanse of forest under a sky filled with large, white, fluffy clouds.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE
AMAZÓNICO - CDA

INFORME DE GESTIÓN 2017 I Semestre

Guainía - Guaviare - Vaupés

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL
ORIENTE AMAZÓNICO - CDA

Informe de Gestión 2017
I Semestre

Plan de Acción Institucional - PAI
2016-2019



Inírida, 30 de junio de 2016
"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

ASAMBLEA CORPORATIVA

Gobernador Departamento del Guainía
JAVIER ELIECER ZAPATA PARRADO

Gobernador del Guaviare
NEBIO DE JESUS ECHAVERRY CADAVID

Gobernador del Vaupés
JESÚS MARÍA VÁSQUEZ CAICEDO

Alcalde de Inírida - Guainía
CAMILO ANDRES PUENTES GARZON

Alcalde de San José del Guaviare – Guaviare
EFRAIN RIVERA ROLDAN

Alcalde de Calamar - Guaviare
PEDRO PABLO NOVOHA BERNAL

Alcalde del Retorno - Guaviare
OSCAR EDUARDO OSPINA ORTIZ

Alcalde de Miraflores – Guaviare
JHONIVAR CUMBE

Alcalde de Mitú - Vaupés
DANIEL BERNAL CORDOBA

Alcalde de Carurú – Vaupés
JOSE ANTONIO FANDIÑO RODRIGUEZ

Alcalde de Taraira – Vaupés
DORIS LISZETH VILLEGAS CHARA

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

CONSEJO DIRECTIVO

Delegado Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Presidente del Consejo Directivo
HAROLD RENÉ GAMBA HURTADO

Delegado del Presidente de la República
CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Gobernador Departamento del Guainía
JAVIER ELIECER ZAPATA PARRADO

Gobernador del Guaviare
NEBIO DE JESUS ECHAVERRY CADAVID

Gobernador del Vaupés
JESUS MARÍA VASQUEZ CAICEDO

Directora del Instituto SINCHI
LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS

Directora Instituto "Alexander Von Humboldt"
BRIGITTE LG BAPTISTE BALLERA

Rector Universidad de la Amazonia
LEONIDAS RICO MARTÍNEZ

Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción
Alcalde de Mitú
DANIEL BERNAL CORDOBA

Representante ONGs
MARLON RUBIANO RODRÍGUEZ

Representante Comunidades Indígenas del Guaviare CRIGUA II
JESÚS HERNANDO CRESPO

Representante Comunidades Indígenas de Vaupés
IVAN ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Representante Comunidades Indígenas del Guainía ASOCRIGUA
ALIRIO HERNÁNDEZ CANO

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

EQUIPO DIRECTIVO

Director General
CESAR HUMBERTO MELÉNDEZ SÁENZ

Secretaria General
IVONNE CARMENZA HERNÁNDEZ DELGADO

Subdirección Administración de Recursos Naturales
JOHN JAIRO MORENO

Subdirección Normatización y Calidad Ambiental
LENIN FERNANDO RIAÑO ALARCÓN

Administrativa y Financiera
ROSA PILAR JIMÉNEZ PADRÓN

Jefe Oficina Asesora de Planeación
LILIAN CORTES QUECAN

Asesora de Control Interno
LEIDY CENEY NARVÁEZ MONTAÑEZ

Seccional Guainía
MARIO FERNANDO RUBIO ORTEGA

Seccional Guaviare
WILFREDO PACHÓN ABRIL

Seccional Vaupés
MIGUEL ANTONIO VILLAMIL VARGAS

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

CONTENIDO

ASAMBLEA CORPORATIVA	8
CONSEJO DIRECTIVO	9
EQUIPO DIRECTIVO	10
PRESENTACIÓN	12
PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019	13
PROGRAMAS Y PROYECTOS	14
DEL PLAN DE ACCION VIGENCIA 2016	14
OBJETIVO 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono	15
OBJETIVO 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental	29
OBJETIVO 3: Lograr un crecimiento resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático	55
OBJETIVO 4: Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental en territorios de los pueblos indígenas.	64
PROYECTOS EN GESTIÓN.....	68
EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL.....	76
APROVECHAMIENTOS PERSISTENTES OTORGADOS.....	77
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	79
AUDITORIAS INTERNAS INTEGRALES.....	80
RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA .	81
ESTADOS FINANCIEROS.....	82
COMPONENTES DE SEGUIMIENTO – ANEXOS.....	83

PRESENTACIÓN

La Dirección General presenta el siguiente informe de gestión de la Corporación para el Desarrollo del Norte y el Oriente Amazónico CDA a 30 de junio de 2017, con el objeto de informar al Consejo Directivo, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sobre los avances en la gestión y así asumir estrategias conjuntas y dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º del Decreto 2350 de 2009, dentro del marco del Plan de Acción 2016-2019 “Un Buen Ambiente para el Posconflicto”, aprobado por el Acuerdo No. 004 - 19 de mayo de 2016.

El Plan de Acción 2016 -2019 tiene claro que la estrategia envolvente es el crecimiento verde, por ello se incorporó transversalmente en el Plan: Seguridad y justicia para la paz, buen gobierno, competitividad e infraestructura, movilidad social y transformación del campo, estas soportadas en los pilares de la PAZ, EQUIDAD y EDUCACION y aterrizadas a la estrategia regional llanos “Crecimiento y bienestar para los Llanos: medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano” y a la particularidad regional.

La estructura del Plan de Acción para la vigencia se orientó en la identificación y definición de estrategias locales, basados en los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, en las mesas de concertación realizadas en la región; teniendo presente la realidad estructural y presupuestal histórica de la Entidad en cuanto a recaudos de recursos propios, aportes del Presupuesto General de la Nación y destinaciones del Fondo de Compensación Ambiental, la suscripción de convenios interinstitucionales con entidades hermanas del SINA y la posibilidad de gestión de recursos en fuentes nacionales de destinación específica, de cooperación internacional y la inclusión en programas como visión amazonia, corazón de la amazonia, Banco2 , proyectos REDD en territorios indígenas y UNDER 2 MOU entre otros.

El presente informe incluye adicionalmente otros informes que contemplan el consolidado del ejercicio de la autoridad ambiental, los reportes por aprovechamientos persistentes otorgados en la jurisdicción, los avances del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, el estado de implementación del Sistema de Gestión de Calidad, el avance del Plan de Mejoramiento y los estados financieros. Para el componente de seguimiento se presentan los anexos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con base a la Guía para la formulación y seguimiento de los planes de acción para las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible.

Cesar Humberto Meléndez Sáenz
Director General

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019

Visión de Largo Plazo – PGAR 2012 – 2023

En el año 2023 los Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, estarán ordenados ambiental y territorialmente y sus pobladores aprovecharán de manera sostenible los recursos naturales presentes en su territorio, mejorando su calidad de vida

Misión

La Corporación CDA es la entidad responsable del ejercicio de la autoridad ambiental, de promover el conocimiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, de dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento sostenible; conforme a las regulaciones normativas y del direccionamiento del crecimiento verde en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.

Visión

Al finalizar el año 2019 los departamentos de la jurisdicción CDA contarán con determinantes ambientales, herramientas de ordenación, control ambiental y reducción de vulnerabilidad a desastres naturales y experiencias piloto de desarrollo humano sostenible; que permitan el crecimiento verde manteniendo la oferta ambiental y generando pago por servicios ambientales, que motive el cuidado de los ecosistemas estratégicos, zonas de preservación y las áreas protegidas.

Objetivo General

Establecer e implementar actividades que fomenten el crecimiento verde y la calidad de vida, restaurando y manteniendo el equilibrio con el medio ambiente y la base de los recursos naturales para el soporte de vida de las generaciones futuras.

Objetivos Específicos

- Adelantar medidas y actividades de control de contaminación a aguas, suelos y aire por acción antrópica.
- Incluir el componente ambiental en todas y cada una de las actividades productivas regionales, reduciendo al máximo el impacto ambiental negativo y estableciendo medidas de compensación del deterioro causado, reduciendo las causas del cambio climático.
- Direccionar la restauración y el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque y la biodiversidad, mediante implementación de negocios verdes y el pago de servicios ambientales con el desarrollo de la estrategia Banco2 y proyectos REDD.
- Acompañar a los entes territoriales en la formulación e implementación de planes estratégicos y procesos de ordenación para la gestión rural y urbana sostenible y la reducción del riesgo.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

PROGRAMAS Y PROYECTOS

DEL PLAN DE ACCION VIGENCIA 2016

Los programas y proyectos están orientados a las metas nacionales y regionales que la Corporación debe cumplir en este periodo; de tal manera que para hacer frente a la problemática ambiental regional se aborda desde la articulación de los instrumentos de planificación del nivel nacional, regional, jurisdiccional y local, identificando que en la Estrategia Crecimiento Verde, la estructura establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018, se desarrolla a través de objetivos, estrategias y proyectos; encontrando que esta estructura cumple tal cual con las necesidades identificadas en los diagnósticos regionales; por lo tanto EL Plan de Acción 2016 – 2019 ***“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”***, acoge esta estructura.

A continuación se presentan los Objetivos, Estrategias y los distintos Proyectos del Plan de Acción de la CDA para la vigencia 2016 – 2019, con su unidad de medida y meta propuesta.

Los Objetivos son:

1. Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono
2. Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental
3. Lograr un crecimiento resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático
4. Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental en territorios de los pueblos indígenas.

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

OBJETIVO 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono



Estrategia 1.1. Impulsar la transformación de sectores hacia sendas más eficientes e incluyentes

Con esta estrategia se abordará la problemática orientada a la reducción de la frontera agropecuaria mediante el establecimiento de sistemas de reconversión de Ganadería y producción agroforestal, la implementación de actividades orientadas a la promoción ambiental, la generación de alternativas productivas sostenibles, la conformación de la Ventanilla de Negocios Verdes dada la gran riqueza natural que tiene la región en cuanto a ingredientes naturales de origen nativo o al atractivo natural para el desarrollo del ecoturismo, aumentando de esta manera el aporte de esta zona del País a la producción nacional, como alternativa para el postconflicto y la reducción de la presión a los recursos naturales.

OBJETIVO 1.

AVANZAR HACIA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE COMPATIBLE CON EL CLIMA

Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
1. Impulsar la transformación de sectores hacia sendas más eficientes e incluyentes	1.1.1	Reducción de la frontera agrícola mediante el establecimiento de sistemas de Ganadería intensiva y producción agroforestal - 2017	RP	\$270.000.000	\$707.391	\$707.391	0%
			UNODC	\$40.091.229	\$36.254.062	\$36.254.062	100%
	1.1.4.1	Implementación del esquema Banco2-Servicios Ambientales Comunitarios en la jurisdicción de la CDA - 2017	RP	\$255.052.800	\$2.278.046	\$2.278.046	67%
	1.1.5.	*Fortalecimiento al sector productivo ecoturismo en el departamento del Guainía jurisdicción de la CDA 2016	FCA	\$320.000.000	\$316.089.430	\$316.089.430	100%
Total				\$565.144.029	\$39.239.499	\$39.239.499	

Observaciones: * UNODC corresponde a Recursos año 2016. **viene ejecución de 2016

1.1.1. Reducción de la frontera agrícola mediante el establecimiento de sistemas de Ganadería intensiva y producción agroforestal.

Fuente: Recursos Propios \$270.000.000 - UNODC \$40.091.229 **Año:** 2017

Objetivo General: Recuperación de áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva. 2017

Objetivos Específicos:

- Establecer plantaciones forestales protectoras productoras.
- Implementar un programa de capacitación y divulgación.



Descripción del Proyecto: El proyecto contribuye a fortalecer iniciativas de reconversión de actividades insostenibles ocasionadas por los cultivos ilícitos y la ganadería extensiva, mediante la implementación de proyectos de agroforestería, actividades pesqueras, y asistencia técnica.

Metas proyecto:

Meta: Apoyar la recuperación de 430 has en sistemas agroforestales con material vegetal.

Avance: En proceso de asignación de recursos MADS – FCA.

Meta: Sostenimiento de alternativas productivas (UNODC).

Avance: Memorando de acuerdo entre la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito en Colombia y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico, Col /k53 ma 647 de 2016.

Adquisición de bienes agropecuarios y pesqueros: Se realizó la entrega demotor fuera de borda 15Hp, canoa en lámina con capacidad de 3 Ton, materiales e insumos agropecuarios, equipos, herramientas y kit para la unidad de pesca.

Casetas para la disposición de insumos y herramientas: Se construyeron dos casetas en el Resguardo Indígena La Yuquera con el objeto de acopiar los diferentes bienes agropecuarios y pesqueros adquiridos mediante el Memorando de Acuerdo.

Transporte de bienes agropecuarios y pesqueros: Se realizó la prestación del servicio de transporte fluvial de los diferentes bienes agropecuarios y pesqueros en la ruta comprendida Calamar Guaviare – Resguardo Indígena La Yuquera, Guaviare.

Recursos de contrapartida: proyecto de recuperación de suelos degradados por cultivos ilícitos y ganadería extensiva, San José Del Guaviare, El Retorno, Calamar. FCA 2017 - Viene en ejecución de 2016.

Avance físico: UNODC =100 % - RP = 0%.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

1.1.4. Implementación del esquema Banco2-Servicios Ambientales Comunitarios en la jurisdicción de la CDA – 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$255.052.800 Año: 2017

Objetivo General: Implementación del esquema BanCo2 en áreas de importancia ambiental de la jurisdicción de la C.D.A.

Objetivos Específicos:

- Realizar gestiones para garantizar el pago de los servicios ambientales a las familias campesinas y comunidades indígenas vinculadas al esquema BanCo2.
- Publicar en la plataforma virtual www.banco2.com la información de las áreas de preservación concertadas con las familias y comunidades indígenas.

Descripción del Proyecto:

Esta iniciativa se constituye en un aporte local con prospectiva nacional, y desde esta perspectiva la Corporación propuso la implementación de esta estrategia como propuesta piloto, inicialmente en las áreas de preservación priorizadas de RAMSAR y DMI en los departamentos de Guainía y Guaviare y posteriormente se adelantó la inclusión del área correspondiente a la zona de influencia directa de la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú en el departamento de Vaupés, para la mitigación y adaptación al cambio climático en dentro de la estrategia REDD+.

Durante la vigencia 2016, la iniciativa BanCo2 fue fortalecida a nivel nacional como esquema, lográndose la vinculación de entidades nacionales y territoriales para el fortalecimiento financiero y de ésta manera garantizar el pago de los servicios ambientales a las familias y comunidades indígenas vinculadas en el territorio nacional.

Metas proyecto:

Meta: Continuar la implementación del Esquema BanCo2 en la jurisdicción de la C.D.A.

Avance: El esquema se implementa en tres áreas de importancia ambiental en la jurisdicción de la CDA. Se inició el Pago por Servicios Ambientales PSA a tres (3) comunidades indígenas del departamento de Guainía con recursos de aportes realizados por Bancolombia, Renting y Grupo Éxito.

Se logró el aporte económico con empresas privadas para el pago de servicios ambientales, con el cual se han beneficiado 3 comunidades indígenas la Ceiba, Santa Rosa y Guamal

Meta: Uso de la Plataforma virtual www.banco2.com para la publicación de información de las familias campesinas y comunidades indígenas vinculadas al Esquema



"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Avance: Visualización de 11 comunidades indígenas ubicadas sitio Ramsar Estrella Fluvial de Inírida, 39 familias campesinas con predios en el Distrito de Manejo Integrado Ariari – Guayabero y 8 comunidades indígenas encontradas en el área de influencia directa de la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú.

Actualmente se adelantan los trámites para la suscripción de convenio (C.D.A. – Masbosques) para el *Pagos por Servicios Ambientales* PSA a las comunidades del departamento de Vaupés con recursos provenientes de Tasa por Utilización de Agua de la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú (2015) de acuerdo a lo definido en el Decreto 870 de 2017

El avance físico corresponde a la continuidad de la implementación del esquema de Pago por Servicios Ambientales - PSA, a través de la consecución de recursos con la empresa privada con cuyos recursos se ha logrado el pago a familias indígenas y campesinas vinculadas al esquema en los Departamentos de Guainía y Guaviare, quedando pendiente de pago en el Departamento del Vaupés.

Avance físico: 67 %

1.1.5. Fortalecimiento al sector productivo ecoturismo en el departamento del Guainía jurisdicción de la CDA.

Fuente: FCA **Valor:** \$320.000.000 **Año:** 2016

Objetivo General: Fomentar el Ecoturismo como negocio Verde y Sostenible dentro del territorio declarado Humedal Ramsar del Departamento de Guainía, jurisdicción de la CDA.



Objetivos Específicos:

- Consolidar la iniciativa ecoturística para el Territorio Declarado Humedal Ramsar del Departamento de Guainía.
- Fortalecer otras alternativas de negocios verdes de acuerdo a las potencialidades del territorio declarado humedal RAMSAR del departamento del Guainía.

Descripción del Proyecto:

Los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés por encontrarse ubicados geográficamente en la región del Norte y Oriente Amazónico constituyen una reserva ambiental y genética de alto valor significativo para el país, lo cual debe ser aprovechado para el desarrollo de acciones que busquen el manejo sostenible de los recursos naturales con equilibrio social, etnocultural y ambiental. Su flora y fauna constituyen por sí solas más de la mitad de la biota mundial, conformada por cientos de miles de plantas y animales, muchos aún desconocidos para la ciencia. Sus aguas representan del 15 al 20 por ciento de toda la reserva de agua dulce del planeta.

La actividad etno-ecoturística empieza a abrir una ventana de grandes opciones dentro de la Jurisdicción como vocación regional debido a las condiciones hidrográficas, topográficas,

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

geológicas y de diversidad de especies, en el departamento de Guainía, éstos presentan un alto potencial para el ecoturismo, sin embargo, las asociaciones y las organizaciones comunitarias que pueden brindar este servicio no se encuentran capacitadas para realizarlo de manera sostenible, por lo tanto, requieren inversión estatal. La actividad del ecoturismo se ha venido desarrollando de manera empírica pero con el objetivo de convertirse en muy poco tiempo en potencial turístico, tanto para los pobladores locales como visitantes, es por eso que comunidades pertenecientes a la Estrella fluvial Inírida, recientemente declarada Humedal RAMSAR, han manifestado su necesidad de preparación técnica para una mejor atención al cliente y un mejor manejo económico, ambiental y organizativo para una buena prestación del servicio.

La Estrella Fluvial Inírida: Declarado Humedal de importancia internacional Ramsar en julio de 2014; pese a que el proceso contó con consulta previa, se evidencia un gran desconocimiento por parte de las comunidades de la importancia ambiental que tiene esta área y de los procesos ecosistémicos que allí se desarrollan, y que se están viendo afectados por personas que ven en la extracción y explotación de los recursos naturales, su única forma de subsistencia. ESPECIES AMENAZADAS: En la EFI se registran 25 Especies Amenazadas: cinco En Peligro Crítico, dos En Peligro, 19 Vulnerables y casi Amenazadas. Igualmente, se registran cuatro especies de plantas amenazadas por sobre explotación: Sasafrás (*Ocotea cymbarum*), fibra de chiqui chiqui (*Leopoldinia piassaba*), Flor morado (*Qualea paraensis*) y el Parature (*Mezilaurus sprucei*).

De acuerdo a lo anterior se deben hacer procesos de implementación de actividades de aprovechamiento y sostenibilidad ambiental; en este orden de ideas, sabiendo que la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico CDA ha buscado contribuir a los procesos de desarrollo de los departamentos de la jurisdicción con alternativas sostenibles, acordes a los recursos naturales de la región mediante el establecimiento y fomento de modelos productivos y de explotación, que permitan el uso y la producción en equilibrio con el ecosistema amazónico, bajo criterios de sostenibilidad económica, ambiental y social, capacitando sobre técnicas de aprovechamiento y extracción, más limpias y amigables con el ambiente, que conduzcan a un cambio de actitud, de tal forma que sean en el futuro empresas autosostenibles, rentables, y amigables con el medio ambiente.

Metas proyecto:

Meta: Empresas eco turísticas Fortalecidas y vinculadas a los negocios verdes en la jurisdicción de la CDA.

Avance: Se definió el modelo de prestación de servicio ecoturístico, a través de la elaboración del manual de funcionamiento, plan operativo de servicio ambiental y paquetes ecoturísticos

- Se fortaleció con capacitación y elementos de funcionamiento, la prestación del servicio a la iniciativa ecoturística seleccionada.
- Se diseñó participativamente la marca territorial de la iniciativa ecoturísticas seleccionada
- Se capacitó de conformidad con las Normas Técnicas Vigentes a jóvenes del área seleccionada en guianza y Ecoturismo.
- Se apoyó el área Ramsar en la formulación de proyectos productivos para la gestión de recursos

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Meta: Proyectos Productivos de Negocios Verdes identificados en el área del proyecto.

Avance: Se avanzó en la formulación comunitaria e interinstitucionalmente de un programa de Negocios Verdes para fortalecer la gestión ambiental del territorio

Viene en ejecución de 2016 – aprobada ejecución hasta el mes de abril de 2017

Avance físico: 100%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Estrategia 1.2. Gestión sectorial para la disminución de impactos ambientales y en la salud asociados al desarrollo económico

OBJETIVO 1.							
AVANZAR HACIA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE COMPATIBLE CON EL CLIMA							
Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
1.2. Gestión sectorial para la disminución de impactos ambientales y en la salud asociados al desarrollo económico	1.2.1	Implementación de políticas sectoriales en recursos naturales para la gestión ambiental en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés. 2017	PGN	\$715.400.000	\$628.446.887	\$354.786.887	45.7%
	1.2.2	Programa de control, seguimiento y monitoreo a las actividades que generan emisión de contaminantes y aprovechamiento de los recursos naturales. 2017	RP	\$440.000.000	\$295.773.001	\$113.084.005	62.5%
Total				\$1.155.400.000	\$924.219.888	\$467.870.892	

1.2.1. Implementación de políticas sectoriales en recursos naturales para la gestión ambiental en los departamentos de Guainía, Guaviare Vaupés. 2017

Fuente: PGN Valor: \$715.400.000 Año: 2017

Objetivo General: Implementar políticas sectoriales para la gestión ambiental en la jurisdicción de la corporación CDA.

Objetivos Específicos:

- Disponer de información sobre usuarios de oferta y demanda del recurso hídrico en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.
- Desarrollar procesos de fortalecimiento en la formación de los funcionarios para la sostenibilidad de estrategias de control y monitoreo en la CDA.



Descripción del Proyecto:

La Gestión Ambiental que realiza la Corporación CDA a través del Plan de Gestión Ambiental Regional, de los Planes de Acción y de las determinantes ambientales definidas por la Corporación para la jurisdicción, le ha permitido articular sus políticas con los planes de desarrollo de los entes territoriales en pro de una mejor utilización de los recursos naturales renovables. Esto, ha fortalecimiento y creado estrategias de desarrollo sostenible dentro de la implementación de cada plan de ordenamiento territorial en el marco del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2012 – 2023, articulando la gestión con los lineamientos dados en la OCDE 2014.

Frente a la problemática planteada en referencia al deterioro de los recursos naturales renovables en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, el presente proyecto se fundamenta en el dar cumplimiento a compromisos del sector ambiente respecto a la implementación, control, seguimiento y evaluación del ejercicio de la autoridad ambiental.

De acuerdo a lo anterior, el proyecto comprende un componente operativo, con el fin de evaluar los impactos ambientales negativos que se presenten en la jurisdicción de la CDA; como vertimientos no autorizados, tala indiscriminada de árboles, comercialización de fauna silvestre, y las demás contravenciones y quejas ambientales recibidas en las tres seccionales de la Corporación, la cual afecta directa e indirectamente a la población de la Jurisdicción en general; permitiendo establecer y plantear medidas correctivas, compensatorias y protectoras de los potenciales efectos adversos. En este sentido el proyecto permite asegurar la estrategia misional en el control y seguimiento ambiental, fortaleciendo el liderazgo y coordinación de actividades en las 3 seccionales, como el seguimiento y evaluación de planes de manejo ambiental, así como todo tipo de aprovechamiento forestal en la Jurisdicción, exigidos a los usuarios que tramitan los respectivos permisos ambientales, permitiendo llevar la estadística de Salvoconducto Único de Movilización - SUM, Sistema Nacional de Información Forestal - SNIF, Portal de Información de Fauna - PIF y la plataforma del Sistema de Información Geográfico y Estadístico - SIGAE de la CDA y los demás

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

requerimientos realizados por el IDEAM y el mismo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otros.

Así mismo. la Corporación en su búsqueda constante para construir espacios que facilite el contacto y diálogo permanente de la comunidad en general, ha implementado herramientas como el aplicativo VITAL (Ventanilla integral de trámites ambientales en línea), soportada en la política cero papel, además de la plataforma SILA (sistema información para la gestión de tramites ambientales); generando expedientes y procedimientos y tramites estandarizados con seguimiento en tiempo real por parte del usuario interesado. Por lo cual se hace necesario, mantener y sostener en condiciones funcionales esta estrategia, que hace parte de la Misión de la Corporación en el marco de Política Ambiental Nacional, fortaleciendo la atención de usuarios que requieran iniciar trámites en las tres seccionales de la Corporación; además de brindar información sobre la legislación ambiental nacional, políticas sectoriales, tratados, convenios y protocolos internacionales relacionados con la gestión del ambiente.

Metas proyecto:

Meta 1 Sistema de Información de Recurso Hídrico (SIRH) en el Rol de Administrador CDA

Actividad 1.1. Realizar seguimiento a los usuarios con concesiones de agua. (120 usuarios corresponden a 222 visitas a realizar)

Avance:

Guainía= 18

Guaviare= 76

Vaupés= 14

108 visitas realizadas.

Actividad 1.2. Realizar seguimiento a los usuarios con permisos de vertimiento (25 usuarios corresponden a 50 visitas a realizar)

Avance:

Guainía= 6

Guaviare = 15

Vaupés = 2

23 Visitas realizadas

Actividad 1.3. Realizar seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro de agua

Avance:

Para esta vigencia se realizó seguimiento a los PUEAA aprobados, de los municipios de Inírida, San José del Guaviare, Retorno, Calamar, obteniendo un total de 4 seguimientos.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Por requerimiento de la Contraloría General de la República se apertura sancionatorio en todos los municipios de Vaupés, y adicionalmente a Miraflores en Guaviare. Es de aclarar que el municipio de Vaupés presentó el PUEAA para evaluación.

Actividad 1.4 Realizar seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimiento

Avance:

- Se han realizado cuatro (4) seguimientos, uno en cada municipio de Guaviare y en Mitú-Vaupés (1), para un total de 5
- Se apertura sancionatorio a los municipios de Carurú y Taraira por requerimiento de la Contraloría General de la República. Y al municipio de Inírida por incumplimiento a las obligaciones establecidas en la resolución de aprobación.

Actividad 1.5. Realizar la toma de muestras para seguimiento a las metas de reducción de carga contaminante y objetivos de calidad

Avance:

Durante el mes de mayo y junio, se realizó el envío del material necesario para realizar la toma de muestras en los sitios descritos en el protocolo de toma de muestras de la Corporación, Posteriormente se realizó la toma de muestras en Inírida, Barrancominas, Mitú, Taraira, Carurú, y finalmente en toda las cabeceras municipales del departamento de Guaviare.

Actividad 1.6. Garantizar soporte técnico a sistema de gestión de trámites ambientales de recurso hídrico

Avance:

De manera continua se cuenta con personal de apoyo para la plataforma SILA-VITAL y el registro de usuarios de recurso hídrico.

Meta 2. Sistema de Información de Gestión Ambiental (SILA)

Actividad 2.1. Fortalecer operativos de control, vigilancia y seguimiento en la jurisdicción.

Avance: Durante el primer semestre se llevaron a cabo 43 puntos de control en la Jurisdicción.

Actividad 2.2. Apoyar jurídicamente el proceso de registro único de infractores ambientales (RUIA) en la corporación CDA

Avance:

En lo corrido del año se ha realizado el registro de doce infractores ambientales, de los cuales 6 tuvieron por sanción el pago de una multa, 4 el decomiso definitivo del espécimen y 2 el cierre temporal de los establecimientos.

11= Seccional Guaviare

1=Seccional Guainía.

Meta 3. Capacitación Normativa y de Procedimiento en Control y Monitoreo Ambiental

Actividad 1. Realizar jornadas de actualización normativa a funcionarios y contratistas como estrategia de control y monitoreo en la CDA.

Avance: Se realizó capacitación a 20 funcionarios de la Corporación.

Actividad 2. Participar en eventos de capacitación normativa de orden nacional como sostenibilidad a la estrategia de control y monitoreo ambiental

Avance:

Participación en la jornada de Aprobación del Plan de Trabajo Global (PTG) y el Plan de Trabajo Anual 2017 (PTA 2017) del Programa Visión Amazonia REM Colombia, para adelantar el proceso de planificación operativa del Pilar 1 - Gobernanza Forestal.

Avance físico: 45.7 %

1.2.1 Programa de control, seguimiento y monitoreo a las actividades que generan emisión de contaminantes y aprovechamiento de los recursos naturales. 2017

Fuente: Recursos Propios **Valor:** \$440.000.000 **Año:** 2017

Objetivo General: Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento a actividades de impacto ambiental en la jurisdicción de la CDA.

Objetivos Específicos:

- Afianzar la estrategia de legalidad para la gestión ambiental en la Corporación CDA
- Fortalecer capacidades para la sostenibilidad de estrategias de control y monitoreo en la CDA.



Descripción del Proyecto:

Se requiere fortalecer el equipo operativo de la Corporación y las seccionales Guainía, Guaviare y Vaupés en la jurisdicción con un equipo de profesionales y técnicos que permitan la mejora constante de los procesos de control y seguimiento ambiental a las concesiones y permisos de vertimientos para velar por el uso sostenible del recurso hídrico, de licencias ambientales, otros trámites y actividades que generan emisiones contaminantes, también previniendo el tráfico ilícito de maderas; comercialización de fauna silvestre, facilitando el inicio de investigaciones y sanciones persuasivas que generen un referente para los infractores; apoyando así el proceso misional institucional permitiendo hacer seguimiento a las quejas ambientales y a los tramites solicitados ante la corporación.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

En el marco de las determinantes ambientales que la CDA estructuró en el año 2016, se identificó que no se tiene una unificación de estas en el ámbito general local territorial en la CDA, ya que la mirada de la determinante se desarrolla como una única caracterización. Por tanto, se deben introducir los detalles como el nivel urbano y /o suburbano; es decir de mayor precisión, para lograr establecer la prescripción calificativa de la determinante, según su escala de observación; todo lo anterior permite generar información de línea base que sirve como insumo para la reglamentación de fuentes hídricas y su financiación va sujeta a recaudos de Tasa Retributiva con destinación específica.

En proyectos anteriores la CDA adquirió equipos de medición como es la sonda multiparametros M9, la cual requiere de reactivos necesarios para su funcionamiento, con estos insumos y la información se realizara el respectivo análisis de datos y tomar decisiones de orden jurisdiccional, para todo lo anterior es necesario el apoyo a la gestión ambiental de un profesional que permita el seguimiento a la aplicación de la política de gestión integral del recurso hídrico en la jurisdicción, y que coordine acciones encaminadas a que todas las seccionales sigan una línea de planificación dada desde la subdirección de Normatización a través del cronograma anual de actividades del proceso de Normatización y calidad ambiental, que involucra todos los tramites que se adelantan en la jurisdicción.

Teniendo en cuenta las condiciones geográficas que se presentan en los tres departamentos y sobre todo en los municipios capitales se ha dispuesto contar con un técnico de apoyo para el seguimiento y control a quejas por infracciones en humedales dentro del casco urbano, es necesario tener dentro del equipo de trabajo una persona que lleve el ejercicio de verificar y realizar el cargue a la plataforma del IDEAM sobre SIRH sistema de información del recurso hídrico.

Para realizar operativos y acciones de control se hace necesario contar con los recursos que permitan el desplazamiento a campo de funcionarios y/o contratistas, lo que se convierte en disponibilidad de combustible para motores o embarcaciones e insumos de oficina para la operación; además la implementación y sostenibilidad de la estrategia cero papel liderada por la Subdirección de Normatización a través de la plataforma SILA VITAL, requiere de equipos de cómputo para la atención de usuarios interesados en adelantar trámites ambientales por la ventanilla integral de trámites ambientales en línea -VITAL.

Metas proyecto:

Metas 1: Sistema de Información de Recurso Hídrico (SIRH) en el Rol De Administrador CDA

Actividad 1: Desarrollar la caracterización y cualificación de las determinantes ambientales a Nivel local territorial, para establecer la prescripción calificativa según su escala de observación.

Avance: Se generaron análisis de bases de datos y estructuras de cada una de las capas como: cartografía base, cobertura vegetal y uso, ecosistemas, geología, biomas, geopedologia, geomorfología, entidad territorial, suelos, resguardos, áreas protegidas y división político administrativa.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Con los análisis generados se culminó el proceso de estructuración el cual fue revisado y recibido por la oficina asesora de planeación.

Actividad 2. Garantizar soporte técnico a sistema de información para la gestión de trámites ambientales (SILA) (VITAL).

Avance: Los Servicios de información para trámites ambiental en línea (SILA – VITAL) operaron normalmente, el apoyo técnico recibió 64 casos en los cuales resolvió dudas e inquietudes a los usuarios que lo solicitaron y verificaron el correcto cargue de la información en trámite.

Meta 2: fortalecimiento para la sostenibilidad de estrategias de control y monitoreo en la CDA

Actividad 1: Fortalecer operativos de control, vigilancia y seguimiento en la jurisdicción.

Continúan las actividades de control, vigilancia y seguimiento en el tráfico ilegal de flora y fauna, realizado por las seccionales Guainía, Guaviare y Vaupés con un total de 43 puestos de control. Se realiza liberación de fauna decomisada y entregada voluntaria, para lo cual fueron necesarios desplazamiento terrestres y acuáticos.

Se realizaron seguimientos con la operatividad del drone con la finalidad de obtener registros de las actividades generadoras de emisiones contaminantes y aprovechamiento de los recursos naturales.

Actividad 2: Capacitación normativa de orden nacional como sostenibilidad a la estrategia de control y monitoreo ambiental.

Se asistió a la formulación del programa nacional de investigación para la GIRH Fase – Diagnóstico. Se participó en aprobación del Plan de Trabajo Global y Anual 2017 del programa visión amazonia Colombia.

Se asistió al comité de programación del Plan de Cuentas Presupuestal y en curso de aplicación de la legislación ambiental en conflictos territoriales, deforestación e implementación de acuerdos de paz en el departamento del Guaviare.

Avance físico: 62.5%

OBJETIVO 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental.



Estrategia 2.1. Preservación y uso sostenible del capital natural en la jurisdicción de la CDA

Se orienta principalmente al Desarrollo de estudios para la declaratoria de áreas protegidas, a estudios para la implementación de sistemas de pago por servicios ambientales REDD, a la generación de estrategias y acciones para la restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas ya priorizadas por la Corporación y de ecosistemas disturbados por la acción antrópica en las áreas de mayor impacto ambiental.

De igual manera se tienen en cuenta los Estudios y evaluaciones de poblaciones de fauna y flora silvestre, que se han realizado en ecosistemas priorizados por la Corporación y en los cuales se plantean diferentes planes de acción, manejo y actividades mediante las cuales se pretende mitigar la problemática asociada al estado de conservación de las especies de flora y fauna. En este sentido la Corporación priorizará implementar las recomendaciones que dichos ejercicios han arrojado.

OBJETIVO 2.

PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL

Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
2.1. Preservación y uso sostenible del capital natural en la jurisdicción de la CDA	2.1.2	*Desarrollo de estudios para la implementación del proyecto RED+ 2016 Guainía	RP	\$65.000.000	\$64.993.000	\$64.993.000	100%
	2.1.3	**Restauración Ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas priorizadas en el Departamento del Guaviare. 2016	PGN	\$1.770.000.000	\$1.725.649.171	\$1.725.649.171	100%
	2.1.3	Restauración Ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas priorizadas en el Departamento del Guaviare. 2017	PGN	\$1.708.900.000	\$0	\$0	0%
	2.1.3.1	Recuperación forestal de la Chucua - Panuré. Departamento del Guaviare - 2017	RP	\$20.000.000	\$0	\$0	0%
	2.1.4.1	Estudio y evaluación de poblaciones de fauna y flora silvestre considerada en algún grado de amenaza y planes de manejo para su conservación en el Departamento del Guaviare. 2017	RP	\$30.000.000	\$0	\$0	0%
Total				\$1.758.900.000	\$0	\$0	

Observaciones: *viene ejecución de 2016 amplia ejecución en el mes de mayo de 2017 **viene ejecución de 2016 se amplió ejecución en el mes de junio de 2017 - Reajustado\$ 1.725.759.354

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

2.1.2. Desarrollo de estudios para la implementación del proyecto RED + Guainía

Fuente: Recursos Propios Valor: \$65.000.000 Año: 2016

Objetivo General: Implementar un mecanismo de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para alertas de deforestación y estrategias de Cambio Climático en el departamento del Guainía

Objetivos Específicos:

- Realizar seguimiento al avance del proyecto REDD+
- Concertar, Divulgar y Socializar el alcance de la propuesta de proyecto REDD+

Descripción del Proyecto: Se elabora un documento técnico de seguimiento a la propuesta para el diseño e implementación de proyectos REDD+ en el departamento del Guainía. Y se diseña una estrategia de inclusión de proyectos REDD+ para la gestión de recursos que se visibilice en el Plan de Acción de la Corporación.

Se participa en la Feria Internacional del Medio Ambiente para la divulgación del proyecto e identificación de alternativas de financiación y mediante talleres de socialización se realizará una discusión técnica para determinar y concertar cuales deben ser los fundamentos técnicos necesarios para el Monitoreo, Reporte y Verificación - MRV de los saberes ancestrales, las tradiciones culturales, y los beneficios ambientales. De esta manera se identificarán y caracterizarán aquellas variables que deben ser consideradas en el esquema de Monitoreo, Reporte y Verificación. Se tendrán en cuenta las variables técnicas requeridas para dar transparencia y trazabilidad a la información, así como aquellas consideradas por las bases sociales como fundamentales para rescatar sus valores ancestrales, culturales y ambientales.

Metas proyecto:

Meta: Documento técnico de seguimiento elaborado.

Avance

- Se formalizó el convenio con COICA por medio del cual se llevó cabo el encuentro de saberes indígenas en el que se analizó y discutió la problemática relacionada con el cambio climático.
- Se formalizó convenio con Wather House Price Cooper WHPC, el cual se llevó a cabo en febrero de 2017, con el cual se pretendió visibilizar propuestas de proyectos para ser gestionados e implementados por la CDA en su jurisdicción relacionadas con el cambio climático y la adaptación.

Meta: Estrategia de divulgación implementada.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Evaluación multicriterio de las acciones de adaptación al Cambio Climático de las líneas estratégicas de adaptación en la jurisdicción de la Corporación para el desarrollo sostenible de Norte y Oriente Amazónico en San José de Guaviare e Inirida.

Corporación para el desarrollo sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A.
Estrategia de Desarrollo Sostenible (EDS) de acciones prioritarias a partir de los saberes ancestrales en el control y para que estas puedan ser implementadas por la Corporación para el desarrollo sostenible del Norte y Oriente Amazónico en las ciudades ya mencionadas.
Procesos/asesoría/Cooperación
Asesoría Gerencial Ltda.
Abril de 2017



pwc

PwC

Avance: Se llevó a cabo la participación en la Feria Internacional Ambiental FIMA del 01 al 05 de Junio, con la presencia de integrantes de la red de Jóvenes de ambiente de los tres departamentos de la Jurisdicción de la Corporación CDA y el montaje de un stand de divulgación.

Avance físico: 100%

2.1.3. Restauración Ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas priorizadas en el Departamento del Guaviare.

Fuente: PGN Valor: \$1.770.000.000 Año: 2016

Objetivo General: Mejorar la capacidad de regulación hídrica en cuencas abastecedoras de acueductos municipales.

Objetivos Específicos:

- Recuperar cobertura forestal en cuencas abastecedoras de acueductos municipales
- Implementar estrategias de capacitación y divulgación a población ubicada en cuencas abastecedoras de acueductos municipales

Descripción del Proyecto:

El proyecto contribuye a la recuperación a de áreas degradadas en rondas de drenajes y/o “nacimiento” de agua, contemplando las actividades de Capacitación, Asilamiento y establecimiento de plántulas de especies nativas propias del ecosistema de referencia, en 164 sitios de 1.8 has cada uno para la restauración total de 242 ha.

Las especies seleccionadas corresponden a nativas propias de la región que hacen parte de la estructura natural de estas zonas de protección como el Moriche (*Mauritia flexuosa*), Hobo (*Spondias mombis*), Guamo (Ing sp), Dormidero (*Parkia sp*), Acacia Amarilla (*Cacia siamea*), Casco de vaca (*Bauhinia variegata L.*) Caimo (*Pouteria sp*), Cachicamo (*Calophyllum angulare*), Guayabete (*Capirona sp*) entre otras.

Las especies seleccionadas corresponden a especies que hacen parte de la estructura y composición de las unidades de bosques propias de la región en zonas de protección hídrica, importantes aportantes de biomasa y de frutos, usados como alimento por la fauna silvestre de la región, lo cual contribuye a dinamizar las rondas de caños como corredores biológicos. Igualmente, las especies seleccionadas han tenido un buen comportamiento en diferentes ejercicios de reforestación realizados por la Corporación.

Se implementa un programa de capacitación a los usuarios del proyecto mediante la realización de cinco talleres desarrollando temas relacionados con normatividad ambiental, cuencas hidrográficas,

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”



restauración y conservación, y aspectos técnicos para el aislamiento, siembra y mantenimiento de plantaciones forestales protectoras.

El programa permitirá avanzar en el proceso de aprendizaje de los usuarios del proyecto, de los cuales se ha identificado un muy bajo conocimiento y apropiación en temas relacionados con la conservación de los recursos naturales, en este sentido la Corporación ha adquirido importante experiencia de acuerdo a procesos adelantados con anterioridad como el programa familias guarda bosques, post-erradicación, implementación del cultivo del caucho etc.

Se diseñan y distribuyen cartillas pedagógicas, alusivas a las actividades del proyecto desde el punto de vista técnico y de información relacionada con aspectos de conservación de las cuencas hidrográficas propias de la región, en cuanto a los aspectos técnicos como guía técnica para la realización de las actividades de aislamiento, establecimiento y manejo de las plantaciones a establecer, lo cual garantizara que se realicen las actividades adecuadamente para el éxito del proyecto.

Metas proyecto:

Meta: Hectáreas en proceso de restauración reforestadas

Avance: Se realizó el aislamiento de 134 sitios de 1.8 has, para un total de 242 has, aisladas.

Meta: Programa de capacitación y divulgación implementado

Avance: Se realizó las actividades de establecimiento de material vegetal, en o sitios aislados cumpliéndose la meta de restauración de 242 hectáreas y dando culminación la contrato de obra 01 de 2016, certificándose que se cumplieron a cabalidad las metas, objetivos y actividades contempladas en el proyecto.

Avance físico: 100%

2.1.3. Restauración Ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas prioritizadas en el Departamento del Guaviare. 2017

Fuente: PGN Valor: \$1.708.900.000 Año: 2017

Objetivo General: Mejorar la capacidad de regulación hídrica en cuencas abastecedoras de acueductos municipales

Objetivos Específicos:

- Recuperar cobertura forestal en cuencas abastecedoras de acueductos municipales
- Implementar estrategias de capacitación y divulgación a población ubicada en cuencas abastecedoras de acueductos municipales.



Descripción del Proyecto:

El proyecto contribuye a la recuperación a de áreas degradadas en rondas de drenajes y/o “nacimiento” de agua, contemplando las actividades de Capacitación, Asilamiento y establecimiento de plántulas de especies nativas propias del ecosistema de referencia, en 164 sitio de 1.8 has cada uno para la restauración total de 242 ha.

Las especies a seleccionadas corresponden a nativas propias de la región que hacen parte de la estructura natural de estas zonas de protección como el Moriche (*Mauritia flexuosa*), Hobo (*Spondias mombis*), Guamo (Ing sp), Dormidero (*Parkia sp*), Acacia Amarilla (*Cacia siamea*), Casco de vaca (*Bauhinia variegata L.*) Caimo (*Pouteria sp*), Cachicamo (*Calophyllum angulare*), Guayabete (*Capirona sp*) entre otras.

Las especies seleccionadas corresponden a especies que hacen parte de la estructura y composición de las unidades de bosques propias de la región en zonas de protección hídrica, importantes aportantes de biomasa y de frutos, usados como alimento por la fauna silvestre de la región, lo cual contribuye a dinamizar las rondas de caños como corredores bilógicos. Igualmente, las especies seleccionadas han tenido un buen comportamiento en diferentes ejercicios de reforestación realizados por la Corporación.

Se implementa un programa de capacitación a los usuarios del proyecto mediante la realización de cinco talleres desarrollando temas relacionados con normatividad ambiental, cuencas hidrográficas, restauración y conservación, y aspectos técnicos para el aislamiento, siembra y mantenimiento de plantaciones forestales protectoras.

El programa permitirá avanzar en el proceso de aprendizaje de los usuarios del proyecto, de los cuales se ha identificado un muy bajo conocimiento y apropiación en temas relacionados con la conservación de los recursos naturales, en este sentido la Corporación ha adquirido importante experiencia de acuerdo a procesos adelantados con anterioridad como el programa familias guarda bosques, post-erradicación, implementación del cultivo del caucho etc.

Metas proyecto:

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

Meta: Realizar el aislamiento de terrenos priorizados para la reforestación protectora (232 has)

Meta: Realizar el establecimiento de plantaciones forestales protectoras (232 has)

Meta: Generar cartografía de los sitios de intervención del proyecto (129 planos)

Meta: Realizar el mantenimiento de plantaciones establecidas (232 has)

Meta: Implementar un programa de seguimiento, evaluación y monitoreo de las áreas restauradas de rondas de drenajes de cuencas hidrográficas.

Meta: Capacitar a usuarios del proyecto (5 Talleres)

Meta: Diseñar y difundir material divulgativo. (250 cartillas)

Avance físico: 0%

2.1.3.1. Recuperación forestal de la Chucua - Panuré. Departamento del Guaviare – 2017

Fuente: PGN Valor: \$20.000.000 Año: 2017

Objetivo General: Recuperar las condiciones ecológicas y paisajísticas del humedal sector Panuré en el municipio de San José del Guaviare.

Objetivos Específicos:

- Establecer especies forestales protectoras
- Mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del humedal
- Generar procesos de sensibilización, difusión y concientización ambiental.



Descripción del Proyecto:

La falta de sentido de pertenencia y apropiación por la conservación de los ecosistemas estratégicos, tal como son considerados los humedales se agudiza con los habitantes de otros sectores que constantemente visitan el área exclusivamente para atrofiar la fauna que a pesar de las condiciones desfavorables que se tienen por los altos niveles de contaminación persisten en el humedal; sin lugar a duda es notable el deterioro en que se encuentra y como resultado a esta situación la proliferación de malos olores prevalece en la zona, en este orden de ideas el Humedal Sector de Panuré se ha convertido en un acopio de animales en descomposición, escombros, residuos sólidos, dejando una mala impresión a las personas y/o turistas que transitan día a día.

Metas proyecto:

Meta 1: Reforestar 0.10 has para la recuperación del área de protección del humedal sector Panuré.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Avance:

Actividad: Aprestamiento y Gestión (Asistencia Técnica)

Actividad: Realizar aislamiento de los sitios seleccionados para el establecimiento de las especies forestales protectoras.

Actividad: Realizar el establecimiento de las especies forestales protectoras.

2.1. Meta: Jornadas de recuperación ambiental y paisajística del humedal.

Unidad de medida: Numero - **Cantidad:** Tres (3)

Actividad: Recolectar los escombros y residuos sólidos existentes en el espejo de agua.

Actividad: Instalar contenedores ecológicos para el acopio de residuos solidos

Actividad: Instalar vallas con información referente a la protección de los humedales

Meta: Realizar talleres de sensibilización en los sectores de influencia del humedal.

Unidad de medida: Numero **Cantidad:** Ocho (8)

Actividad: Desarrollar actividades lúdico/pedagógicas para la inclusión de la dimensión ambiental

Actividad: Ejecutar eventos de capacitación y sensibilización

Actividad: Administrar, gastos de papelería en general

Talleres de sensibilización y participación comunitaria

Avance físico: 0%

2.1.4.1. Estudio y evaluación de poblaciones de fauna y flora silvestre considerada en algún grado de amenaza y planes de manejo para su conservación en el Departamento del Guaviare. 2017

Fuente: RP **Valor:** \$30.000.000 **Año:** 2017

Objetivo General: Determinar estrategias de conocimiento y conservación de la Flor del Guaviare que permitan la protección de los ecosistemas estratégicos de la región, y preservar el baluarte del escudo del Departamento.

Objetivos Específicos:

- Realizar un censo diagnóstico de las poblaciones actuales de Flor del Guaviare para determinar el estado y composición actual de sus ecosistemas en la Serranía de La Lindosa.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- Formular un plan de conservación y recuperación de las poblaciones de Flor del Guaviare en la Serranía de La Lindosa.
- Determinar estrategias de ordenamiento turístico para conservación de la Flor del Guaviare en sitios de alta susceptibilidad ambiental en la Serranía de La Lindosa.

Descripción del Proyecto:

Se proyecta realizar los estudios para la recuperación y conservación de la especie vegetal insignia del escudo del departamento, la definición de las bases para la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible de la Flor del Guaviare en sus ecosistemas naturales.

Determinar el conocimiento generado para la población Guaviareense sobre el grado de amenaza y la importancia de la conservación de la Flor del Guaviare y sus ecosistemas naturales para la regulación hídrica, las bases tecnológicas para la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible.

Asimismo, la definición de planes para la recuperación y gestión turística de la Flor del Guaviare.

Metas proyecto:

Meta 1: Un Estudio diagnóstico de las poblaciones de Flor del Guaviare en la Serranía de La Lindosa realizado

Avance:

- Censo de estado de las poblaciones de Flor del Guaviare en la Serranía de La Lindosa
- Sistematización y elaboración del documento del estudio de diagnóstico poblacional de la Flor del Guaviare.

Meta 2: Un plan de conservación y recuperación de las poblaciones de Flor del Guaviare formulado para la Serranía de La Lindosa.

Avance:

- Diagnóstico de actividades de conservación y recuperación de las poblaciones de Flor del Guaviare
- Elaboración del documento del Plan de Conservación y Recuperación de las poblaciones de Flor del Guaviare en La Serranía de La Lindosa.

Meta 3: Un estudio de estrategias de ordenamiento turístico para la conservación de la Flor del Guaviare en sitios turísticos

Avance:

- Diagnóstico de la Problemática de la Flor del Guaviare en sitios Turísticos
- Elaboración del documento de estrategias de ordenamiento turístico para la conservación de la Flor del Guaviare en Sitios Turísticos

Avance físico: 0%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Estrategia 2.2. Ordenamiento integral del territorio para el desarrollo sostenible.

La Corporación a través de esta estrategia plantea avanzar en la implementación de los instrumentos generados y establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible para la ordenación ambiental del territorio, relacionados con los bosques, las cuencas hidrográficas, humedales, áreas de manejo especial y el acompañamiento a las comunidades indígenas en los procesos que se abordan a través de sus planes de vida indígena.

OBJETIVO 2.							
PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL							
Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
2.2. Ordenamiento integral del territorio para el desarrollo sostenible	2.2.1.	Formulación e implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas y humedales priorizados en la jurisdicción de la CDA 2017	RP	\$ 10.000.000	\$ 3.550.000	\$ 3.550.000	25%
	2.2.3.	*Implementación de la fase dos del plan de manejo ambiental de la zona de recuperación para la producción sur del DMI departamento del Guaviare - 2016	FCA	\$238.000.000	\$238.000.000	\$214.200.00 0 X Pagar \$23.800.000	100%
Total				\$10.000.000	\$ 3.550.000	\$3.550.000	
Observaciones: * viene ejecución desde 2016							

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

2.2.1. Formulación e implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas y humedales priorizados en la jurisdicción de la CDA 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$10.000.000 Año: 2017

Objetivo General: Elaborar material divulgativo en el marco del proyecto formulación e implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas y humedales priorizados en la jurisdicción de la CDA – I y II etapa.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la gestión institucional en el proceso formulación e implementación de Planes de Ordenación y Manejo de cuencas y humedales priorizados en la subzona “Bajo Vaupés” con base en requerimientos del Decreto 1640 del 2012, en el Departamento del Vaupés.
- Dinamizar procesos de implementación de planes implementación de planes de manejo de humedales priorizados, en el departamento de Vaupés.



Descripción del Proyecto:El presente proyecto está relacionado con proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental; en la implementación de la estrategia ordenamiento integral del territorio para el desarrollo sostenible y protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del CC, ordenamiento ambiental territorial en territorios de pueblos indígenas y del pueblo ROM, en apoyo a las áreas de: *Protección y conservación de territorios, ecosistemas y Ordenamiento Ambiental en Territorial Indígenas*, de la perspectiva de PA 2016-2019, en concordancia al PND.

Metas proyecto

Meta:Diseño y diagramación de una publicación presentando los resultados de las diferentes fases de formulación del POMCA del nivel subsiguiente del río Cuduyari

Avance: Mediante contrato de prestación de servicios profesionales No 029 de 2017 se realizó la diagramación y diseño de la cartilla POMCA rio Cuduyari.

Meta: Reproducción de cartillas según las especificaciones técnicas y calidad de materiales.

Avance: en proceso contractual.

Avance físico: 25 %

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

2.2.3. Implementación de la fase dos del plan de manejo ambiental de la zona de recuperación para la producción sur del DMI departamento del Guaviare.

Fuente: FCA Valor: \$238.000.000 Año: 2016

Objetivo General:

- Fortalecer el ecoturismo como actividad económica productiva en la zona de recuperación para la producción sur del DMI Ariari Guayabero, departamento del Guaviare.



Objetivos Específicos:

- Promover el uso ordenado de los atractivos turísticos de la zona.
- Empoderar a las comunidades locales en el uso productivo sostenible de sus recursos naturales.
- Facilitar el acceso a los atractivos turísticos locales.

Descripción del Proyecto:

Desde los años cincuenta el turismo comienza a perfilarse como una de las Actividades económicas de mayor crecimiento en todo el mundo (OMT, 1998), coincidiendo con la etapa de mayor crecimiento económico de los países desarrollados. En este periodo es cuando las sociedades se dan cuenta de la potencialidad que encierra el turismo para su economía. Estudios realizados por el INEGI (2008) indican que, el turismo desempeña un papel muy importante en la evolución económica de muchas naciones, ya que contribuyen al desarrollo de las diferentes actividades económicas, es un importante generador de divisas y de ingresos en moneda nacional, así como de un número considerable de ocupaciones. Además de los impactos económicos que genera el turismo en una sociedad, están los beneficios al desarrollo social y cultural, gracias al intercambio de experiencias y contacto que se da, tanto en aquellas personas que exportan turismo, como en las que lo reciben. Actualmente el turismo es una de las actividades económicas de mayor crecimiento y representa una de las principales fuentes de ingresos en numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos (OMT, 2006).

El turismo no es solamente una actividad económica, sino que ante todo es una actividad humana, ambiental, cultural y educativa, que fomenta la conservación a través del desarrollo humano valiéndose de su entorno, Así pues, "El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros". Definición aceptada por la Organización Mundial de Turismo (OMT, 1994).

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

En el contexto turístico nacional, con la globalización internacional y la conciencia ambiental que va adquiriendo cada vez más el ser humano en los últimos años, hace que se generen y creen nuevos destinos turísticos capaces de satisfacer una demanda de visitantes que desean ser parte activa y de interrelación con una comunidad, buscando su satisfacción personal y bienestar general, ya sea en el ocio, la cultura, los negocios, o el disfrute de la naturaleza.

Todos estos aspectos hacen que mundialmente el turismo tenga un factor implícito sociocultural importante donde permite al ser humano conocer y ser parte incluyente de otras culturas, sociedades, escenarios geográficos, logrando con todo ello enriquecer su satisfacción personal.

Colombia es un país poseedor de un gran potencial turístico y ecológico y por ello entre sus políticas está la de generar una apuesta productiva que es común en todos los planes regionales de competitividad de los departamentos del país cuyo objeto es convertirse en un gran motor de desarrollo regional, dicha apuesta es el turismo. Para desarrollar el sector turístico en todo el territorio, es necesario sobrepasar algunas limitaciones del sector como son: Baja capacidad institucional local para la formulación y ejecución de planes de desarrollo turístico, poca oferta de productos turísticos de acuerdo a las vocaciones locales o regionales, baja calidad de servicios, poca calificación de personal y reducida disponibilidad de personal bilingüe, e insuficiente y baja calidad de la infraestructura soporte para el turismo.

El Departamento del Guaviare, es una región con una riqueza natural y cultural única que debe fortalecer más este renglón enmarcado en la apuesta de la agenda de competitividad. Dentro del plan de promoción del turismo regional; la formación resulta ser una de las bases fundamentales del desarrollo sostenible, con el objeto de formar personal humano competitivo y con alto grado de sensibilidad en cultura ambiental y turística, donde se contempla el fortalecimiento, capacitación y formación de las comunidades y de los prestadores de servicios turísticos, formando talento humano capaz de afrontar y asumir técnica y profesionalmente los diferentes requerimientos que genera estructurar un nuevo modelo de productividad y competitividad para el desarrollo del departamento.

Metas proyecto:

Meta 1.1. Documentos de caracterización de predios con atractivos turísticos.

En el área del proyecto existen una serie de predios que cuentan con sitios de interés, potenciales para la práctica del ecoturismo, que son frecuentados por habitantes locales y visitantes, pero que no tienen claridad sobre su oferta en flora, fauna, fuentes hídricas, que permita planificar la actividad. En consecuencia, se propone adelantar actividades como levantamiento topográfico del predio, caracterización de oferta en recursos naturales (fauna, flora, agua) y otros atractivos como formaciones rocosas, cuevas y pinturas rupestres. Igualmente se realizará una aproximación a la capacidad de carga de los sitios identificados con potencial. Se usará información secundaria de trabajos adelantados por instituciones como el instituto SINCHI y secretaria de cultura y turismo departamental.

Avance:

- Se realizaron 15 levantamientos topográficos de los predios con potencial turístico.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- Se realizó el inventario de los recursos de los predios seleccionados de acuerdo a la metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010) y el Inventario Turístico del Departamento del Guaviare (2013).

Meta 1.2 Reglamento para el desarrollo de actividades de ecoturismo en la zona de recuperación para la producción sur del DMI AG.

Aunque existe un plan departamental de turismo y alguna información sobre inventario de sitios turísticos en el área del proyecto, no se cuenta con una reglamentación para el desarrollo de actividades turísticas en el área. Por lo tanto, se plantea adelantar un proceso de reglamentación de esta actividad entre propietarios de los predios (prestadores de servicios turísticos) y la CDA como autoridad ambiental y responsable de la administración de la zona de recuperación para la producción sur del DMI Ariari Guayabero.

Se realizó el Taller de socialización sobre los lineamientos para la elaboración del reglamento para el desarrollo de actividades de ecoturismo en la zona de recuperación para la producción sur del DMI Ariari – Guayabero.

Meta 2.1. Servicios de capacitación a prestadores de servicios turísticos.

- Capacitación a prestadores de servicios en turismo sostenible.
- Capacitación a prestadores de servicios en gestión empresarial.

Meta 2.2. Registro como prestador de servicios turísticos.

Se adelantó el proceso de formalización de prestadores de servicios, mediante la creación de una imagen corporativa, el diseño de un portafolio de servicios y el trámite de registro de prestador de servicios turísticos.

Meta 3.1. Servicios de asistencia técnica para diseño de senderos turísticos

Identificación de senderos turísticos.

- Elaboración de la cartografía para los senderos

Meta 3.2. Servicios de asistencia técnica para señalización de senderos.

- Diseño de avisos informativos y señales.
- Elaboración e instalar de avisos informativos y señales.

Avance físico: 100 %

Estrategia 2.3. Consolidar un marco de política de cambio climático buscando su integración con la planificación ambiental, territorial y sectorial.

En la región del Norte y Oriente Amazónico la mayoría de su vegetación corresponde a bosques húmedos tropicales ricos en fauna, flora, recursos hídricos, paisajísticos y culturales, pero con ecosistemas muy frágiles y vulnerables a las interacciones antrópicas; por lo tanto es necesario el cuidado, protección, conocimiento y conservación de estos recursos naturales desde una mirada interinstitucional y comunitaria que permita el mejoramiento continuo de la calidad de vida.

OBJETIVO 2.

PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL

Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
2.3. Consolidar un marco de política de cambio climático buscando su integración con la planificación ambiental, territorial y sectorial	2.3.02	*Implementación de estrategias de educación ambiental y participación comunitaria en áreas prioritarias para la conservación en la jurisdicción de la CDA. 2016.	FCA	\$600.000.000	\$587.330.677	\$587.330.677	100%
	2.3.1	Implementación de herramientas de comunicación y educación ambiental en torno al cambio climático 2017	RP	\$170.000.000	\$118.121.441	\$48.220.941	35%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
2.3.3	**Formulación del plan de manejo integral de cambio climático en el departamento del Guainía. 2016	FCA	\$550.000.000	\$549.477.720	\$494.684.106 X pagar \$54.793.614	100%
Total			\$170.000.000	\$118.121.441	\$48.220.941	

Observación: *Viene en ejecución de 2016 – aprobada ejecución a mayo de 2017 ** Viene en ejecución de 2016, aprobada ejecución a marzo de 2017

2.3.2. Implementación de estrategias de educación ambiental y participación comunitaria en áreas prioritarias para la conservación en la jurisdicción de la CDA.

Fuente: FCA Valor: \$600.000.000 Año: 2016

Objetivo General: Implementar estrategias de Educación ambiental a nivel interinstitucional y comunitario en áreas prioritarias para la conservación en la jurisdicción de la CDA.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la Gobernanza en la Gestión ambiental de los Comités Interinstitucionales de educación ambiental de los departamentos y municipios de la jurisdicción de la CDA.
- Desarrollar estrategias establecidas en la Política nacional de Educación Ambiental en áreas prioritarias para la conservación en la jurisdicción de la CDA.



Descripción del Proyecto:

Los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés por encontrarse ubicados geográficamente en la región del Norte y Oriente Amazónico constituyen una reserva ambiental y genética de alto valor significativo para el país, lo cual debe ser aprovechado para el desarrollo de acciones que busquen el manejo sostenible de los recursos naturales con equilibrio social, etnocultural y ambiental. Su flora y fauna constituyen, por sí solas, más de la mitad de la biota mundial, conformada por cientos de miles de plantas y millones de animales, muchos aún desconocidos para la ciencia. Sus aguas representan del 15 al 20 por ciento de toda la reserva de agua dulce del planeta. Estas son captadas a través de un laberinto de afluentes, lagos, canales y ríos de todos los tamaños, con cursos torrentosos o todavía indecisos, que serpentean en la selva.

Por otra parte, estos departamentos se han visto afectados por la variedad del clima, donde existen mayor nivel de lluvias viéndose afectadas por constantes inundaciones de ríos, deslizamiento de tierras, avalanchas, viviendas inundadas, o por el contrario generado la escasez del recurso hídrico, entre otros desastres relacionados; poniendo en riesgo la salud y la integridad física de la población, causada por afectaciones patologías transmitidas por vectores, generando efectos sobre el comportamiento de enfermedades tales como el dengue y la malaria, así como en la estacionalidad de verano, donde igualmente es evidente cambios en las dinámicas hídricas. Con respecto a los ecosistemas, se prevé un calentamiento progresivo, se espera que haya una disminución del área y de la diversidad biológica que ellos albergan. La gravedad de la problemática obliga también a replantear el papel de las instituciones locales y buscar soluciones conjuntas, partiendo de un alto desconocimiento de la comunidad y la institucionalidad en general sobre la problemática ambiental.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Metas proyecto:

Meta: Comités CIDEA con Gestión ambiental.

Avance:

- Se ejecutaron las acciones establecidas en los planes de trabajo CIDEA 2016 de la jurisdicción.
- Se generó el Plan Municipal de Educación ambiental en los Municipios de la jurisdicción de la CDA
- Se fortaleció el Subnodo de cambio climático de los CIDEAs departamentales de la jurisdicción de la CDA.
- Se implementaron 6 PROCEDAS fortaleciendo la dimensión ambiental en procesos de etnoeducación.
- Se implementaron 3 PROCEDAS que incorporaron la gestión del riesgo y la conservación de los recursos naturales en la ZPSFSL

Meta: Procesos educativos ambientales acordes a la realidad regional.

Avance:

- Se desarrollaron actividades lúdicas/ pedagógicas para la inclusión de la dimensión ambiental.
- Se implementaron estrategias de comunicación para la promoción de una cultura ambiental ciudadana
- Se desarrollaron dos proyectos de investigación en educación ambiental con enfoque diferencial para pueblos indígenas
- Se avanzó en el curso de Promotoría Ambiental con el SENA vinculando a 25 integrantes de la red de jóvenes.
- Se fomentaron espacios de recuperación de conocimiento tradicional en el manejo ambiental del territorio mediante la realización de dos encuentros de saberes ancestrales.

Avance físico: 100%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

2.3.1. Implementación de herramientas de comunicación y educación ambiental en torno al cambio climático 2017

Fuente: RP Valor: \$170.000.000 Año: 2017

Objetivo General: Implementar estrategias de comunicación para la promoción y socialización de actividades en educación ambiental dentro de la jurisdicción de la CDA.

Objetivos Específicos:

- Adelantar acciones de educación ambiental participativa con grupos ciudadanos
- Fortalecimiento de la Gobernanza en relación a la gestión de los Comités Interinstitucionales Cidea dentro de la Jurisdicción
- Implementación de estrategias de comunicación para la promoción de una cultura ambiental ciudadana



Descripción del Proyecto:

Aún con los esfuerzos institucionales que hace la Corporación CDA, con el apoyo del MADS y el FCA, la inclusión de la dimensión ambiental en los diferentes escenarios regionales requiere de un acompañamiento y liderazgo permanente implementado los lineamientos establecidos en la Política Nacional de educación ambiental. Bajo esta orientación se viene desarrollando alternativas de acciones oportunas y eficaces, que permitan promover el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente a partir de la educación ambiental formal, no formal e informal.

Uno de los objetivos de la educación ambiental es que los individuos y las comunidades deben comprender la complejidad del ambiente natural, y de la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos, políticos y culturales para que se adquieran los conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades que les permitan participar de manera responsable, ética, afectiva en la previsión de la problemática. Desde esta perspectiva, el proyecto se justifica en desarrollar el sentido de responsabilidad y solidaridad, para garantizar la conservación, preservación, mejoramiento del ambiente conocimiento de información para la toma de decisiones respecto a los cambios del clima.

Metas proyecto:

Meta 1. Implementar 3 PROCEDAS que fortalezcan la dimensión ambiental dentro de la Jurisdicción.

Avance: Se adelanta el proceso de convocatoria para la ejecución de los procedas

Meta 2. Apoyar la ejecución de las acciones establecidas en los planes de trabajo CIDEA 2016 de la jurisdicción.

Avance: Se han realizado reuniones de concertación de planes de acción

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Meta 3. Dinamizar acciones del Nodo Regional de Cambio Climático dentro de la Jurisdicción.

Avance:

- Se han realizado reuniones del nodo.
- Se realizó el lanzamiento del Nodo regional de Cambio Climático el 21 y 22 de Febrero en la ciudad de Florencia - Caquetá

Meta 4. Dinamizar acciones de grupos juveniles e infantiles dentro de la Jurisdicción (Ecoclub y Red de Jóvenes).

Avance: Se desarrollaron actividades con los ecoclub y red de jóvenes

Meta 5. Desarrollar actividades lúdicas/ pedagógicas para la inclusión de la dimensión ambiental.

Avance: Se realizó la celebración de días ambientales en coordinación con el CIDEA.

Meta 6. Participación permanente en escenarios locales, en medios de comunicación, para la promoción de una cultura ambiental ciudadana (Radio y Televisión).

Avance: Se realizan programas permanentemente en las emisoras de los tres departamentos de la jurisdicción de la CDA.

Meta 7. Diseño e impresión de un informativo impreso de rotación jurisdiccional (Periódico full color papel ecológico, estándar 31.5x29.5, cerrado, 8 paginas).

Avance: Programado para el tercer trimestre del año 2017

Avance físico: 35%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

2.3.3. Formulación del plan de manejo integral de cambio climático en el departamento del Guainía

Fuente: FCA Valor: \$550.000.000 Año: 2016

Objetivo General: Establecer acciones de mitigación y adaptación al cambio y la variabilidad climática en la planificación territorial del departamento del Guainía.

Objetivos Específicos:

- Generar el diagnóstico para la planificación compatible con el clima para el departamento del Guainía
- Articular las instituciones y otros actores en cambio climático
- Estructurar el Plan Integral de Cambio Climático del departamento del Guainía



Descripción del Proyecto:

El proyecto Formulación del plan de manejo integral de cambio climático en el departamento del Guainía, busca fortalecer los procesos locales, necesarios para promover modos de vida acordes con las condiciones propias del territorio y para disminuir la vulnerabilidad de sus habitantes en términos sociales y económicos. En este escenario de potencialidades y amenazas la propuesta busca establecer e implementar planes acordes a las realidades locales, definidas conjuntamente entre las comunidades, que faciliten el diálogo y la articulación entre los actores sociales, fundamental para garantizar el mantenimiento de los procesos de estas comunidades que debe ser participativa y enfocarse en las prioridades del territorio.

Para el logro de este propósito se hace necesario acceder a información local, dado que cada territorio enfrenta retos particulares debido al cambio y la variabilidad climática. Esto se logra con la participación de los actores de base del área de influencia del proyecto en el proceso de planificación así como en la definición de medidas de adaptación para lograr una sostenibilidad más efectiva y duradera, ya que las comunidades las que mejor conocen sus características y necesidades.

Por lo anteriormente expuesto se propuso el proyecto de Formulación del plan de manejo integral de cambio climático en el departamento del Guainía y desarrollar los arreglos institucionales necesarios para que el plan sea adoptado y se lleve a implementación, articulado a los diferentes actores dentro de la región, dentro de los cuales contemplan autoridades departamentales, gremios asociativos, comunidades ONG's, Academia, entre otros.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Metas proyecto:

Meta 1: Análisis de vulnerabilidad y riesgo del territorio

Avance:

- Con información del IDEAM se han construido histogramas que han permitido analizar el comportamiento histórico de variables ambientales como la temperatura, nubosidad, pluviosidad y el viento en el departamento, analizando su comportamiento e intensidad en fenómenos relacionados con el niño y la niña desde los años 70's a 2015.
- Generación mapas de vulnerabilidad y riesgo asociados a la variabilidad del cambio climático, a partir de información cartográfica de los diagnósticos y análisis desarrollados en los estudios ambientales, que resumen las temáticas abióticas, bióticas y socioeconómicas, y que contienen información georreferenciada, precisa, actualizada de las áreas de influencia.
- Inventario departamental de gases de efecto invernadero - GEI, a partir del análisis de la información primaria y secundaria recolectada en el departamento. Se realizó reuniones y talleres con más de 80 comunidades indígenas de las cinco zonas (Barrancominas, Chorrobocon, San José, Cacahual, Morocoto e Inírida con instituciones) para la identificación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, utilizando diferentes herramientas y metodologías.
- Se socializó los resultados del Diagnóstico dentro del proceso de formulación del Plan integral de Cambio Climático para el Departamento del Guainía con funcionarios del MADS, Subnodo departamental de CC-CIDEA, CDA, representantes de las comunidades, la Gobernación del Guainía y la Alcaldía de Inírida, donde se recogieron aportes y observaciones a tener en cuenta en el documento final del **PICC** – Plan Institucional de Cambio Climático.

Meta 2: Estrategias de cambio climático incorporados en los instrumentos de planificación departamental

Avance:

Realización de mesas de trabajo con la alcaldía, Gobernación, PDA para la revisión y análisis de los contenidos de los instrumentos de planificación e identificar acciones y aportes importantes como insumo al PICC, adicionalmente generar orientaciones para que incorporen el cambio climático en sus instrumentos de planificación territorial y ambiental para afrontar los retos del cambio climático, para la gestión de proyectos de mitigación y adaptación que contribuyan al desarrollo sostenible de las poblaciones, así como la planificación y toma de decisiones enfocadas a las prioridades del territorio.

Meta 3: Instrumento con empoderamiento territorial

- ✓ Con los insumos recogidos en el diagnóstico se socializará la propuesta del documento final del PICC y el plan de acción a instituciones, comunidades y MADS. Se ha socializado y trabajado con los funcionarios del MADS en la estructuración del documento final del PICC – Guainía
- ✓ Se elaboraron dos documentos de las cartillas en español y lengua (Curripaco y Puinave), donde se entrega de forma didáctica y lo más sencillo posible las herramientas y medidas de mitigación y adaptación construida con las comunidades dentro de la formulación del PICC – Guainía.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Avance físico: 100 %

Estrategia 2.4. Fortalecimiento institucional y gobernanza, para optimizar el desempeño del SINA, la educación e investigación y la generación de información y conocimiento ambiental.

En el fortalecimiento de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, la CDA requiere dar continuidad al mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno y al Sistema Integrado de Gestión SIGI, bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000. Teniendo en cuenta que a partir del año 2009 la CDA ha sostenido y ratificado su sello de calidad con el Organismo Certificador System & Services Certifications SGS Colombia S.A y se ha implementado el Modelo Estándar de Control Interno – MECI; se hace necesario continuar desarrollando actividades de mantenimiento para su sostenibilidad a largo plazo, la aplicabilidad de sus elementos de control y en el mejoramiento continuo del SIGI, para lo cual se deben mantener actualizados los procesos y procedimientos ajustándolos a las nuevas exigencias normativas y lograr de esta forma su desarrollo integral.

OBJETIVO 2.

PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL

Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
2.4. Fortalecimiento institucional y gobernanza. Para optimizar el desempeño del SINA, la educación e investigación y la generación de información y conocimiento ambiental	2.4.1.	Implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información para fortalecer el ejercicio transparente y eficiente de la gestión ambiental institucional. 2017	RP	\$293.500.000	\$64.292.802	\$46.057.402	19,17%
Total				\$293.500.000	\$ 64.292.802	\$46.057.402	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

2.4.1. Implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información para fortalecer el ejercicio transparente y eficiente de la gestión ambiental institucional.

Fuente: Recursos Propios Valor: \$ 293.500.000 Año: 2017

Objetivo General: Fortalecer la misión ambiental institucional, mediante la implementación y el sostenimiento de herramientas tecnológicas, sistemas de Información, y planta de personal para fortalecer el ejercicio transparente que permita dirigir, evaluar y mejorar el desempeño de la Entidad de forma que responda a las necesidades de sus usuarios.



Objetivos Específicos:

- Mantener el Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema Integrado de Gestión – SIGI, en cumplimiento de su misión, visión y objetivos institucionales.
- Fortalecer el portal SIGAE y Banco de Proyectos de la Corporación para la toma de decisiones acertadas en la gestión ambiental de la entidad.
- Implementar y mejorar herramientas tecnológicas para el cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea acorde a las metas establecidas a para el año 2017
- Realizar estudio técnico para reestructuración Planta de Personal
- Implementar y mejorar el Programa de gestión documental
- Implementar las normas internacionales de información financiera para entidades públicas NIIF.

Descripción del Proyecto:

La Corporación C.D.A., inició un proceso de fortalecimiento interno para atender lo exigido en la norma técnica de calidad NTCGP 1000 e ISO 9001, de igual manera la implementación de acciones relacionadas con la Estrategia de Gobierno en Línea, el mejoramiento del registro de la información en el Sistema de Información Geográfico Ambiental y Estadístico SIGAE, generar el estudio técnico para el ajuste de la planta de personal

Meta 1: Sostenimiento del sistema de gestión de calidad

Avance:

En Desarrollo de actividades de mantenimiento para sostenibilidad Sistema Integrado de Gestión de Calidad SIGI y Modelo Estándar de Control Interno MECI institucional.

- Se efectuó programación auditorías internas de calidad a para los 13 procesos del Sistema Integrado de Gestión SIGI. Programado para el mes de mayo auditorías internas en las Seccionales Guaviare y Vaupés

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

- Elaboración de estudios previos para la contratación de la Auditoría de certificación y de la formación de auditores en la actualización de la NTC ISO 9001 2015

Meta 2: Mantenimiento al portal del Sistema de Información Geográfico Ambiental y Estadístico SIGAE - Banco de Proyectos

Avance:

- Se realizaron actividades de capacitación con los formuladores y coordinadores de proyectos con funcionarios de las tres Seccionales Guainía, Guaviare y Vaupés. Los Talleres se realizaron en Inírida y San José del Guaviare. Los temas abordados fueron: rol de formulador – Ingreso de proyectos a la plataforma. Rol Coordinador, informes de seguimientos mensuales a los proyectos para identificar cumplimiento PA.
- Cargue de la información general del Plan de Acción 2016 -2019 de la vigencia 2017, en la Web Banco de Proyectos
- Se identificaron acciones de mejora en el sistema orientado a la funcionalidad del aplicativo dirigido a los usuarios de la Web Banco de Proyectos, en ajuste por parte de Colnodo.

Meta 3 Continuar con la implementación de las Fases de la Estrategia de Gobierno en Línea GEL, año 2017

Avance: Definición de acciones a Implementar y de mejora de herramientas tecnológicas para el cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea acorde a las metas establecidas a para el año 2017.

Meta 4. Generar estudio técnico para ajuste planta de personal

Avance: Se elaboraron los estudios previos de conveniencia y oportunidad para la contratación de la consultoría.

Meta 5. Implementación de la primera fase del Programa de gestión documental y cumplimiento de Normas Administrativas

Avance:

- Se llevó a cabo el levantamiento de la información correspondiente al inventario y clasificación de activos de información
- Realización de capacitaciones sobre la Actualización se las Tablas de retención Documental y la socialización del nuevo formato del cuadro de clasificación documental de la Corporación CDA.
- Se lleva a cabo la organización y depuración de la documentación del archivo correspondiente a los procesos gestión de adquisición de bienes y servicios y gestión administrativa y financiera, con el fin de apoyar la implementación de las NIIF.
- Realización de inventario documental
- Marcación de carpetas y cajas
- Digitalización de los expedientes documentales

Meta 6. Implementación de las normas internacionales de información financiera para entidades públicas NIIF.

Avance:

Una vez liquidado el Convenio de Cooperación No. 017 de 2016 suscrito entre la CDA y ASOCARS, mediante el cual se planteaba ejecutar de manera conjunta la implementación de las normas internacionales de

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

información financiera del sector público (NICSP), por valor de cuarenta y cinco millones de pesos mcte. (\$45.000.000.00), se adicionan al presupuesto de ingresos y gastos de inversión de los recursos propios de la Corporación para la vigencia 2017, según acuerdo No. 06 de junio 5 de 2017, aprobado por el Consejo Directivo, con el fin de continuar su ejecución y dar cumplimiento a las metas del Plan de Acción de la Corporación CDA.

Actualmente se está elaborando los estudios previos de Conveniencia y Oportunidad para la contratación de la Consultoría.

Actualmente se está elaborando los estudios previos de conveniencia y oportunidad para la contratación de la Consultoría.

Avance físico: 19.17%

OBJETIVO 3: Lograr un crecimiento resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático



Estrategia 3.1. Fortalecer los procesos de la gestión del riesgo: Conocimiento, reducción y Manejo

En relación a la política nacional de cambio climático, la Corporación ha venido acompañando a los entes territoriales a través de los consejos municipales de gestión del riesgo para avanzar en la contextualización de los fenómenos naturales existentes en la región en lo que se enmarca en la política de gestión del riesgo para el Conocimiento, la Reducción y la Atención, en este sentido se ha identificado que es necesario profundizar en el conocimiento del riesgo en cada uno de los escenarios de gestión tanto de la Corporación como de los entes territoriales y lo más importante las comunidades.

OBJETIVO 3.

LOGRAR UN CRECIMIENTO RESILIENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
3.1. Fortalecer los procesos de la gestión del riesgo: Conocimiento, reducción y Manejo	3.1.1.	Asesoramiento para el establecimiento de alertas tempranas por inundaciones e incendios forestales - 2016	RP	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	100%
Total				\$10.000.000	\$10.000.000		

Observación: Viene en ejecución año 2016

3.1.1. Asesoramiento para el establecimiento de alertas tempranas por inundaciones e incendios forestales.

Fuente: Recursos Propios Valor: \$ 10.000.000 Año: 2016

Objetivo General: Fortalecer los consejos municipales de gestión del riesgo y las nuevas administraciones municipales que hacen parte de la jurisdicción en la CDA, para el control de los factores de riesgo, emisión de alertas tempranas y prevención de emergencias, a través de la aplicación geográfica Web de la CDA.



Objetivos Específicos:

- Socializar a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres y las nuevas administraciones municipales de la jurisdicción de la CDA, la aplicación del Sistema de Información Geográfica (SIG) Web de la CDA.
- Socializar y difundir el aplicativo para alertas tempranas por inundación e incendios forestales, en los municipios de la Jurisdicción de la CDA

Descripción del Proyecto:

Dado que el compromiso social de la Corporación y sus funciones principales de velar por un desarrollo sostenible y por el cumplimiento de la normatividad ambiental, en su jurisdicción, se debe tener un conocimiento más preciso y definido de su funcionamiento a través de los procesos que realiza, para detectar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

El levantamiento e implementación de un Sistema de Información Geográfico, modulo Gestión del Riesgo para la Corporación CDA, resulta un ejercicio necesario para orientar la toma de decisiones, de su nivel ejecutivo, en materia de un decisivo acompañamiento a cada uno de los municipios de la jurisdicción de la Corporación, dado que, de manera oportuna puede re direccionar una acertada ejecución de los recursos disponibles, orientar las investigaciones, seleccionar los sitios de mayor amenaza y riesgo, lo que redundará en un mayor grado de efectividad en la consecución de los propósitos y en la toma de decisiones.

Un sistema de información que se encuentre dentro de las acciones descritas encaminadas al fortalecimiento conceptual y metodológico, de iniciativas tangibles como construcción de un sistema de información de riesgo actualizado de los 8 municipios de la jurisdicción de la CDA y que ya cuentan con las estrategias y los planes municipales de gestión del riesgo articulado que permita establecer en el futuro inmediato un sistema de seguimiento, basado en un marco conceptual concertado, coherente y adaptable, útil para el análisis y explicación del proceso de desarrollo sostenible en la región, con el empleo de herramientas como los sistemas de información SIG, el sensor remoto, las aplicaciones de bases de datos para el cálculo de indicadores de línea base, la

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

utilización de información actual producto de las investigaciones institucionales y la posibilidad de incorporar datos nuevos, bien sea de información primaria o secundaria relevantes.

Metas proyecto:

Meta: Fortalecer institucionalmente a los 8 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de la jurisdicción CDA

Avance: Se capacitaron a los nuevos funcionarios de las administraciones municipales que hacen parte de la jurisdicción en la CDA. Para el control de los factores de riesgo. Emisión de alertas tempranas y prevención de emergencias. A través de la aplicación geográfica Web de la CDA; (Calamar, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Carurú, Taraira, El Retorno y Miraflores.)

Meta: Programa de capacitación e intercambio de experiencias para fortalecer el conocimiento en el tema de gestión del riesgo en 8 municipios de la jurisdicción de la CDA Bienes y Servicios-

Avance: Fortalecer institucionalmente a 8 Consejos Municipales de gestión del riesgo de la jurisdicción CDA, que ya fueron capacitados: (Calamar, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Carurú, Taraira, El Retorno y Miraflores.)

Avance físico: 100%

Estrategia 3.2: Fortalecer la planificación del desarrollo con criterios de adaptación al cambio climático.

Los procesos de Ordenamiento Territorial, estructurados en los Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial se constituyen en un conjunto de acciones político administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios para orientar el desarrollo de su territorio, regulando la utilización, transformación y ocupación del espacio de acuerdo con las estrategias de desarrollo socio económico, en armonía con el ambiente, la planificación del riesgo y las tradiciones históricas y culturales; estos deben articularse de una manera adecuada con otros instrumentos de planificación ambiental tales como el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2012-2023, los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCAS, Planes de Manejo Ambiental de Ecosistemas estratégicos, Planes de Ordenación del Recurso Hídrico, planes de gestión del riesgo, Agendas Ambientales, entre otros, para lo cual es necesario que los entes territoriales retomen los diagnósticos y la formulación (propuesta de uso y reglamentación del suelo) de dichos planes y los ajusten de tal manera que exista unidad de planificación entre ellos, concretando programas y proyectos que generen impacto y contribuyan a fortalecer el modelo de ocupación y el cumplimiento de los objetivos del ordenamiento. A esto se suma que a nivel nacional y regional existe nueva información que permite retroalimentar la construcción, implementación y seguimiento a estos procesos.

OBJETIVO 3.

Lograr un crecimiento recíproco a los riesgos de desastres y al cambio climático.

Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
3.2. Fortalecer la planificación del desarrollo con criterios de adaptación al cambio climático.	3.2.1.1	Apoyo en la inclusión de las determinantes ambientales para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial en el Municipio de Miraflores – Guaviare. 2017	RP	\$30.000.000	\$30.000.000	\$0	0%
Total				\$30.000.000	\$30.000.000	\$0	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

3.2.1. Apoyo en la inclusión de las determinantes ambientales para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial en el Municipio de Miraflores – Guaviare

Fuente: Recursos Propios Valor: \$ 30.000.000 Año: 2017

Objetivo General: Generar información primaria para generar el Diagnóstico y apoyar la formulación y aplicación de criterios técnicos para la estrategia de ordenamiento territorial en el Municipio de Miraflores, como apoyo (contrapartida) del proyecto macro denominado “ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL CON EL FIN DE PREVENIR LA DEFORESTACIÓN Y APORTAR A LA CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA REGIONAL ENTRE EL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE Y LA RESERVA NACIONAL NATURAL NUKAK EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE”, financiado por Parques Nacionales Naturales, Dirección Territorial Amazonia y el GIZ.



Objetivos Específicos:

- Prevenir la pérdida de cobertura natural que viene presentándose en el Municipio de Miraflores, debido a los motores de deforestación identificados.
- Disminuir la conflictividad por uso que se presenta, especialmente, en el suelo rural del Municipio de Miraflores.
- Aportar a la conectividad ecosistémica entre la RNN Nukak y el PNN Serranía de Chiribiquete.

Descripción del Proyecto

La elaboración de la propuesta de ordenamiento territorial, fundamentada en los requerimientos de conectividad regional y áreas con función amortiguadora de las áreas del Sistema de Parques Nacionales en el municipio de Miraflores, es una oportunidad para consolidar un quehacer del estado que se ha abordado como apuesta institucional en el departamento de Guaviare, en el marco de proyectos como el GEF Corazón de la Amazonía y de las acciones propias de la gestión de Parques Nacionales Naturales como coordinador del SINAP, que se debe adelantar de manera sinérgica con la CDA y la orientación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Plantea el reto de generar la construcción de una visión de desarrollo en un contexto amazónico, que debe atender los lineamientos de ordenamiento previstos en la norma, y que será abordada con la participación de la CDA como administradora de las Reservas Forestales y del MADS, que como máxima autoridad ambiental del país debe generar las bases para la construcción de lineamientos de política y normativa, entre éstas las de promover un desarrollo bajo en consumo de carbono y las de implementar la Estrategia Nacional REDD- ENREDD.

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

La propuesta de ordenamiento permitirá atender las principales causas subyacentes de la deforestación en el departamento de Guaviare, relacionadas con la ocupación de la Reserva Forestal de la Amazonía y de los resguardos indígenas del municipio de Miraflores para cultivos de uso ilícito, y desarrollo de infraestructura vial sin el debido procedimiento ambiental, lo cual está generando presiones en las áreas del Sistema de Parques o en otras áreas legalmente otorgadas a pueblos indígenas.

Las proyecciones de infraestructura vial y rutas de comunicación terrestre y fluvial en municipios como Miraflores, generarán impactos sinérgicos y acumulativos que el IDEAM ha identificado en el Escenario de Referencia Regional para Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación-REDD en la Amazonía. Estas expectativas están generando en la actualidad procesos de transformación, como los señalados arriba, que afectarían la conectividad regional entre el Parque Nacional Natural Chiribiquete y la Reserva Nacional Natural Nukak, y que ameritan su atención inmediata mediante el abordaje del proceso de ordenamiento ambiental planteado

Metas proyecto:

Meta 1: Realizar el diagnóstico biofísico y análisis de las principales actividades económicas que generan transformación del territorio

Avance:

- Recopilar material básico con información ambiental existente para el Municipio de Miraflores.
- Apoyar la formulación de criterios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial de toda la jurisdicción del Municipio de Miraflores, incluyendo las zonas con función amortiguadora para la RNN Nukak y el PNN Chiribiquete.
- Elaborar propuesta de desarrollo metodológico para los diferentes criterios ambientales que se definan en el Comité Operativo del proyecto para la Estrategia de Ordenamiento Ambiental del Municipio de Miraflores.
- Generar la información primaria y los insumos requeridos para la aplicación de los criterios ambientales que se definan en el Comité Operativo del proyecto para la Estrategia de Ordenamiento Ambiental del Municipio de Miraflores, de acuerdo con los vacíos de información identificados por el proyecto.

Meta 2: Propuesta a tener en cuenta para la zonificación ambiental que abarque toda la jurisdicción municipal de Miraflores.

Avance:

- Elaborar documento técnico con propuesta a tener en cuenta para la zonificación ambiental que abarque toda la jurisdicción municipal de Miraflores, incluyendo las diferentes figuras legales existentes y las potenciales en dicha jurisdicción, como las zonas con función amortiguadora para la RNN Nukak y el PNN Chiribiquete

Avance físico: 0%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

OBJETIVO 3.

LOGRAR UN CRECIMIENTO RESILIENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
Estrategia 3: Reducir el riesgo existente, la generación de nuevos riesgos y el impacto de los desastres en los sectores.	3.3.1	Recuperación ambiental de la ronda hídrica del malecón en el Rio Vaupés - Municipio de Mitú. 2017	RP	\$40.000.000	\$ 0	\$ 0	0%
			Total	\$40.000.000	\$ 0	\$ 0	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

3.3.1. Recuperación ambiental de la ronda hídrica del malecón en el Río Vaupés -Municipio de Mitú. 2017

Fuente: Recursos Propios **Valor:** \$ 40.000.000 **Año:** 2017

Objetivo General: Recuperar 6.86 hectáreas de importancia ambiental degradadas, mediante el establecimiento y mantenimiento de plantaciones con especies nativas para la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales en la cuenca del río Vaupés sector del Malecón – Municipio de Mitú.



Objetivos Específicos:

- Seleccionar y delimitar las áreas viables para el establecimiento de vegetación protectora
- Realizar la siembra y mantenimiento de 6,86 hectáreas de reforestación en el sector del Malecón.

Descripción del Proyecto

La reforestación de las rondas de las fuentes hídricas se constituye en un elemento esencial en la conservación del recurso hídrico y la protección de los suelos. El presente proyecto de recuperación ambiental busca mediante la implementación de vegetación arbórea proteger el sector del malecón del río Vaupés, mediante el establecimiento de 6.86 hectáreas de especies nativas. El proyecto se divide en las siguientes etapas: 1. Planificación del establecimiento de la vegetación, 2. Establecimiento de la vegetación protectora en la ribera del río Vaupés, 3. Primer mantenimiento.

Metas proyecto:

Meta: Implementación de áreas arbóreas que prevengan procesos erosivos en la ribera del río Vaupés, sector del malecón

Meta: Mantenimiento de la vegetación protectora que viabilice la sostenibilidad de la plantación y sus múltiples beneficios

Avance: El proyecto se encuentra en Etapa de precontractual. Se realizó ajuste a los estudios y documentos previos, plan de adquisiciones, CDP y proyecto de pliego.

Avance físico: 0 %

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

OBJETIVO 4: Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental en territorios de los pueblos indígenas.



Estrategia 4.1. Protección y conservación de territorios y ecosistemas

El territorio de la jurisdicción de la Corporación CDA, está constituido en su gran mayoría por territorios indígenas, lo cual plantea un reto muy importante de articulación interinstitucional con las culturas ancestrales en relación a la conservación de los recursos naturales y las metas nacionales e internacionales que se han asumido y que son direccionadas por el MADS. Por lo tanto se adelanta un acompañamiento para fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental al interior de los resguardos indígenas desde su cosmovisión, que permita visibilizar sus intereses de conservación y sean reconocidas en el ámbito local y nacional y sean incorporados mediante acuerdos en las acciones de acompañamiento y apoyo establecidas en los planes de desarrollo vigentes.

OBJETIVO 4

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRITORIOS Y ECOSISTEMAS. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Estrategia	No.	Macroproyectos y/o Actividades	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
4.1. Protección y conservación de territorios y ecosistemas	4.1.2.1	Sistemas de restauración, recuperación forestal y embellecimiento del resguardo el Paujil, Inírida-Guainía. 2017	RP	\$50.000.000	\$0	\$0	0%
	4.1.3.1	Recuperación de áreas degradadas mediante la implementación de sistemas agroforestales y/o silvopastoriles en resguardos indígenas. 2017	RP	\$40.000.000	\$0	\$0	0%
Total				\$90.000.000	\$0	\$0	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

4.1.2.1. Sistemas de restauración, recuperación forestal y embellecimiento del resguardo el Paujil, Inírida-Guainía. 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$50.000.000 Año: 2016

Objetivo General: Realizar actividades de reforestación Protectora – Productora en áreas degradadas por efectos de malas prácticas productivas agrícolas, en la Comunidad del Paujil Municipio de Inírida.

Objetivos Específicos:

- Capacitar a 50 familias indígenas a través de talleres y días de campo en la importancia de la producción sostenible, identificando ventajas económicas, sociales y ambientales.
- Apoyar a la comunidad en el establecimiento de 60 hectáreas de cultivos agroforestales (50 conucos), a través de asistencia técnica, insumos, herramientas y equipos.
- Capacitar a 50 familias indígenas a través de talleres y días de campo en Educación Ambiental (manejo de residuos sólidos, madera legal, protección de la fauna silvestre), manejo del ornato y su mantenimiento con podas, control fitosanitario y fertilización.



Descripción del Proyecto: Como parte de su estrategia de recuperación ambiental y valoración cultural, la corporación CDA proyecta en la comunidad del Paujil estrategias de reforestación y educación ambiental como apoyo a sus problemáticas y necesidades para que puedan ser atendidas de manera más directa, incorporando actividades de capacitación y reforestación como complemento de Autoridad Indígena y Autoridad Ambiental.

Metas proyecto:

Meta 1. Establecer un Acuerdo de Comanejo por la comunidad del Paujil como autoridad tradicional para promover de forma integral el manejo sostenible de sus recursos naturales.

Unidad de medida: 1 Acuerdo formulado.

Avances:

Meta 2. Recuperación y embellecimiento del entorno en los sectores hídricos urbanos de la comunidad indígena el Paujil.

Unidad de medida: 3 humedales reforestados.

Avances:

Meta 3. Siembras de 2000 especies forestales maderables, palmas y frutales como establecimiento de plantaciones agroforestales en 50 conucos diversificados de la comunidad del Paujil.

Unidad de medida: 50 conucos diversificados.

Avance físico: 0%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

4.1.3.1. Recuperación de áreas degradadas mediante la implementación de sistemas agroforestales y/o silvopastoriles en resguardos indígenas. 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$40.000.000 Año: 2016

Objetivo General: Restablecer la cobertura forestal en zonas degradadas del resguardo indígena El Refugio Departamento del Guaviare.

Objetivos Específicos:

- Reducir la degradación de suelos en áreas degradadas el resguardo indígena el refugio
- Involucrar a las comunidades locales en las actividades de recuperación de suelos y alternativas económicas



Descripción del Proyecto:

De acuerdo a lo concertado con los representantes del Resguardo el refugio se seleccionaran los participantes en el proyecto integrantes de la comunidad que demuestren interés y sentido de pertenencia sobre la iniciativa de realizar la recuperación de suelos degradados del resguardo reforestación para tal fin se definirán uno criterios muy rigurosos de selección. Se establecerán en el Resguardo Indígena El Refugio una plantación de dos (2) hectáreas, en un arreglo agroforestales y/o silvopastoriles con especies forestales nativas (palmas y/o maderables) de la región.

Metas proyecto:

Meta 1: Sistemas agroforestales establecidos

Avances:

- Realizar el aislamiento del terreno
- Realizar el establecimiento del modelo agroforestal

Meta 2: Programa de sensibilización ambiental

Avances:

- Realizar talleres de capacitación a usuarios del proyecto
- Diseñar y difundir material divulgativo

Avance físico: 0%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

PROYECTOS EN GESTIÓN

PROYECTOS GESTIONADOS CDA				
NOMBRE	FONDO	AÑO	VALOR	CONTRAPARTIDA CDA
FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA SUB ZONA HIDROGRÁFICA BAJO GUAVIARE	FONAM	2016.	\$ 1.602.336.379	-
RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS POR CULTIVOS ILÍCITOS Y GANADERÍA EXTENSIVA. DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE Y VAUPES	FONAM	2016	\$3,799,700,900	\$ 100,000,000
APOYO A PROCESOS IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS DE USO DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE PLANES ESTRATEGICOS EN RESGUARDOS INDIGENAS DEL AREA RAMSAR ESTRELLA FLUVIAL DE INIRIDA - DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	FONAM	2016	\$700,000,000	-
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA CDA, EN INIRIDA GUAINIA	FONAM	2017	\$468,194,214	-
TOTAL			\$6.570.231.493	\$100.000.000

PROYECTOS GESTIONADOS CDA

NOMBRE	FONDO	AÑO	VALOR	CONTRAPARTIDA CDA	OBSERVACION
RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS POR CULTIVOS ILÍCITOS Y GANADERÍA EXTENSIVA, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EL RETORNO, CALAMAR.	FCA	2017	\$2.354.233.498	\$100.000.000	Aprobado mediante Resolución 1077 del 7 de junio de 2017
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS VERDES, A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DE LA VENTANILLA VERDE AMAZONICA EN GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPÉS.	FCA	2017	\$640.100.000		Recursos en aprobación por parte de Minhacienda
FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION FORESTAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CUENCA BAJA DEL RIO GUAVIARE, INIRIDA	FCA	2017	\$678.122.448		Resolución No. 0846 Mayo 8/2017
TOTAL			\$3.672.455.946	\$100.000.000	

PROYECTOS GESTIONADOS CDA

NOMBRE	FONDO	AÑO	VALOR	CONTRAPARTIDA CDA
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS SECUNDARIOS DEL BOSQUE EN EL DMI ARIARI GUAYABERO GUAVIARE	FCA	2018	\$608,175,000	-
IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DEL PLAN DE MANEJO DE LA ESTRELLA FLUVIAL INÍRIDA	FCA	2018	\$1,000,000,000	-
RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS POR CULTIVOS ILICITOS Y GANADERIA EXTENSIVA, ETAPA II, SAN JOSE DE GUAVIARE, EL RETORNO, CALAMAR.	FCA	2018	\$2,100,000,000	\$150,000,000.00
TOTAL			\$3.708.175.000,00	\$150.000.000,00

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

PROYECTOS GESTIONADOS CDA				
NOMBRE	FONDO	AÑO	VALOR	CONTRAPARTIDA CDA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES EN RECURSOS NATURALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAINÍA, GUAVIARE Y VAUPES	PGN	2018	\$900,000,000	-
RESTAURACION AMBIENTAL EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA DE CUENCAS Y MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINVIRE. 2016-2018 ”.	PGN	2018	\$1,039,782,946	-
TOTAL			\$1.939.782.946,00	-

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

PROYECTOS GESTIONADOS CDA				
NOMBRE	FONDO	AÑO	VALOR	CONTRAPARTIDA CDA
Mejoramiento del Sistema de información geográfico, ambiental y estadístico SIGAE de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico CDA	GEF - 5	2017	\$398.500.000	
Fortalecimiento a acciones de control, vigilancia y gobernanza forestal en el departamento del Guaviare	GEF - 5	2017	\$169.500.000.	
TOTAL			\$568.000.000	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

PROYECTOS GESTIONADOS CDA

GESTIÓN DE RECURSOS	FONDO	PRESUPUESTO TOTAL
<ul style="list-style-type: none"> • Cartas de intención por el Director General para acceder a los recursos de cofinanciación de las Partes I y III 	GEF - 6	\$2.840.092.800
<ul style="list-style-type: none"> • Firma acuerdo producto de reuniones de la Misión de Supervisión del proyecto Paisajes Sostenibles de la Amazonia 	GEF - 6	\$313.172.208
<ul style="list-style-type: none"> • Parte II. Desarrollo rural bajo en carbono y construcción de capacidades para la paz . * 	PNUD	\$18.424.080.000
Total		\$21.577.345.008

Observación: : * Recursos gestionados por diferentes entidades del SINA (MADS, Ideam. Sinchi, CDA, Corpoamazonia, Alcaldías)

VISIÓN AMAZONIA				
NOMBRE	FONDO	AÑO	VALOR	CONTRAPARTIDA CDA
Personal control ambiental	Visión Amazonia	2016	\$150.000.000	
Financiación operativos militares	Visión Amazonia	2016	\$191.000.000	
Convenio MADS – ONF Ordenación forestal – Apoyo en la formulación del plan forestal del Guaviare.	Visión Amazonia	2016	\$750.000.000	
Capacitación a usuarios Ley 2 de 1959	Visión Amazonia	2016	\$25.000.000	
Dinamización mesa forestal Guaviare	Visión Amazonia	2016	\$25.000.000	
TOTAL			\$1.141.000.000	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

VISIÓN AMAZANIA				
NOMBRE	FONDO	AÑO	VALOR	CONTRAPARTIDA CDA
Formulación del Plan de Aprovechamiento Forestal	Visión Amazonia	2017	\$1.024.000.000	
Personal de control ambiental, capacitación en alternativas productivas sostenibles – educación ambiental	Visión Amazonia	2017	\$400.000.000	
Construcción centro de valoración de flora	Visión Amazonia	2017	\$124.000.000	
TOTAL			\$1.548.000.000	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

CONSOLIDADO SIGAE A JUNIO DE 2017					
PROCEDIMIENTO	UNIDAD	GUAINÍA	GUAVIARE	VAUPÉS	TOTAL
01. Avals ambientales	Número	6.00	8.00	6.00	20.00
02. Visitas Técnicas	Número	98.00	418.00	159.00	675.00
03. Aprovechamiento de flora (Res)	Número	35.00	18.00	2.00	55.00
Aprovechamientos domésticos	Número	28.00	7.00	2.00	37.00
Aprovechamientos domésticos	m ³	179.04	81.34	16.72	277.10
Aprovechamientos persistentes	Número	11.00	2.00	2.00	15.00
Aprovechamientos persistentes	m ³	-	919.80	695.68	1,615.48
Arboles aislados	Número	7.00	9.00		16.00
Arboles aislados	m ³	6.87	55.70		62.57
Flora no maderable	Bojotes	250.00	-	-	250.00
Flora no maderable	Kilo	78,530.00	-	-	78,530.00
04. Movilización de recursos (Salvo.)	Número	47.00	47.00	29.00	123.00
Flora maderable	m ³	162.96	459.37	179.97	802.30
Flora no maderable	Kilo	79,430.00	-	1.00	79,431.00
Palma fibra de chiquichiqui	Kilo	78,500.00	-		78,500.00
Palma caraná	Kilo				-
Carbon vegetal	Bultos				-
Flores	Unidad	7,589.00			7,589.00
Fauna	Número		1.00		1.00
Animales	Unidad		1.00		1.00
Zoocriadero mariposas	Vivos			346.00	346.00
Zoocriadero mariposas	Disecados			-	-
Zoocriadero mariposas	Pupas				-
05. Licencias Ambientales	Número				-
06. Planes de Manejo Ambiental	Número				-
07. Decomisos de fauna	Número	1.00	3.00	16.00	20.00
Decomiso animales vivos	Unidad	2.00	-	16.00	18.00
Carne	kilos		13.94		13.94
Otros subproductos (Pieles)	Unidad				-
Otros subproductos (huevos)	Unidad				-
Entregas Voluntarias (Fauna)	Número	6.00	47.00		53.00
Entregas Voluntarias (Fauna)	Unidad	6.00	47.00		53.00
08. Decomisos Flora	Número	5.00	1.00	7.00	13.00
Decomisos de flora maderable	Número	8.00	1.99	7.00	16.99
Madera M3	Volumen	15.49	1.99	2.31	19.79
Decomisos de flora no maderable	Número			2.00	2.00
Hojas	Número			27.00	27.00
09. Incautación o decomisos minerales	Número				-
Arenas negras	kilo				-
Otros	kilo				-
10. Concesiones de agua Otorgada	Número	1.00	4.00	4.00	9.00
Concesiones de agua En Tramite	Número			10.00	10.00
Concesiones de agua No Otorgada	Número				-
11. Quejas y reclamos	Número	16.00	140.00	20.00	176.00
12. Sanciones	Número		12.00	2.00	14.00

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

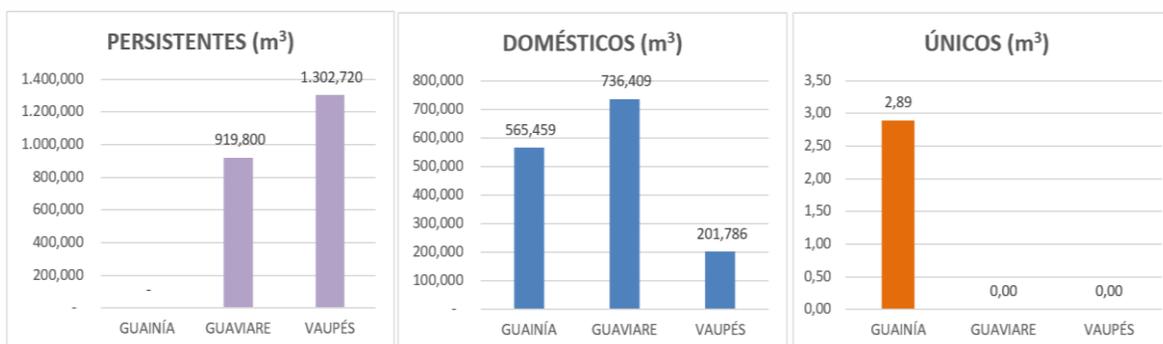
APROVECHAMIENTOS PERSISTENTES OTORGADOS

CUPO GLOBAL (m ³) <i>(RESOLUCIÓN 1885 DE 2015)</i>	ASIGNADO (m ³)	SALDO (m ³)
229,100	3,729.065	225,371

SECCIONAL	# DE USUARIOS	PERSISTENTES (m ³)	DOMÉSTICOS (m ³)	ÚNICOS (m ³)	AISLADOS (m ³)	TOTAL (m ³)	% DEL CUPO GLOBAL
GUAINÍA	117	-	565.459	2.89	-	568.350	0.248%
GUAVIARE	42	919.800	736.409	0.00	-	1,656.209	0.723%
VAUPÉS	21	1,302.720	201.786	0.00	-	1,504.506	0.657%

TOTAL	180	2,222.520	1,503.654	2.89	-	3,729.065	1.628%
--------------	------------	------------------	------------------	-------------	----------	------------------	---------------

Del CUPO GLOBAL de 229.100 únicamente se ha asignado 3.729.065 correspondiente a un 1.6%



El tipo de aprovechamiento que mayor volumen representó fue PERSISTENTE con un 1.302,720 m³. El segundo tipo más representativo fue el DOMESTICO con 736,720 m³.

El departamento que mayor aprovechamiento tuvo fue Guaviare, seguido por Vaupés.

Aprovechamientos Forestales Autorizados

APROVECHAMIENTOS FORESTALES AUTORIZADOS CDA						
DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS						
ACTO	FECHA	M ³ BRUTOS OTORGADOS	HECTÁREAS	USUARIO	LOCALIZACIÓN	
099	24 de marzo de 2017	1391,95	90,6	Comunidad de Villanueva	Gran Resguardo Indígena de Vaupés	
167	13 de junio de 2016	252,13	50	Comunidad San Joaquín de Murutinga		
166	13 de junio de 2016	283,936	50	Comunidad de Villanueva	Gran Resguardo Indígena de Vaupés	
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE						
104	27 de marzo de 2017	1168,17	46,72	ADÁN CASTILLO AYALA	VEREDA LA MORICHERA, MUNICIPIO DEL RETORNO	
108	27 de marzo de 2017	1992,5	79,7	JOSÉ GABRIEL GALEANO	PREDIO LA LINDOSA, MUNICIPIO DEL RETORNO	
DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA						
ACTO	ESPECIE AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD AUTORIZADA	HECTÁREAS	USUARIO	LOCALIZACIÓN
215 (3 de julio de 2015)	Heteropsissp	KG	150.000	20.852	Comunidad de Piedra Alta	Resguardo Cuenca Media y Alta Rio Inírida
289 (3 de octubre de 2016)	LeopoldiniaPiassaba	kg	600.000	20.852	Comunidad de Cerro Nariz	Resguardo Remanso - Chorrobocon
186 (1 de julio de 2016)	LeopoldiniaPiassaba	kg	200.000	304	Comunidad de Cacahual.	Resguardo Rio Atabapo e Inírida.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FUNCIONAMIENTO E INVERSION 2017

Cta Nombre	PptoDef.	%	Comprometido	%
GASTOS DE PERSONAL P.G.N.	1,909,849,000.00		1,005,764,613.00	
GASTOS DE PERSONAL F.C.A.	0.00		0.00	
GASTOS DE PERSONAL R.P.	162,520,344.00		120,646,138.00	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2,072,369,344.00	100.00	1,126,410,751.00	54.35
GASTOS GENERALES P.G.N.	50,135,000.00		47,141,716.00	
GASTOS GENERALES F.C.A.	0.00		0.00	
GASTOS GENERALES R.P.	233,690,576.00		220,448,963.00	
TOTAL GASTOS GENERALES	283,825,576.00	100.00	267,590,679.00	94.28
TRANSFERENCIAS CORRIENTES P.G.N.	7,041,000.00		0.00	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES F.C.A.				
TRANSFERENCIAS CORRIENTES R.P.	13,789,080.00		13,789,080.00	
TOTAL TRANSFERENCIAS	20,830,080.00	100.00	13,789,080.00	66.20
TOTAL FUNCIONAMIENTO	2,377,025,000.00	100.00	1,407,790,510.00	59.22
TOTAL INVERSION	4,112,944,029.00	100.00	1,179,423,630.00	28.68
TOTAL PRESUPUESTO 2017	6,489,969,029.00	100.00	2,587,214,140.00	39.86

INVERSION 2017 POR FUENTES

Cta Nombre	PptoDef.	%	Comprometido	%
INVERSION P.G.N.	2,424,300,000.00	100.00	628,446,887.00	25.92
INVERSION F.C.A.	0.00	100.00	0.00	0%
INVERSION RECURSOS PROPIOS	1,648,552,800.00	100.00	514,722,681.00	31.22
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	40,091,229.00	100.00	36,254,062.00	90.43
OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO EN COLOMBIA - UNODC	40,091,229.00	100.00	36,254,062.00	90.43
TOTAL INVERSION POR FUENTES	4,112,944,029.00	100.00	1,179,423,630.00	28.68

CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

PROCESO DE ACTUALIZACION MECI- CDA

Como parte del proceso de actualización del MECI, mediante resolución N° 106 del 27 de marzo de 2017 se adoptó la Política de Administración de Riesgos en la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA, con el fin de prevenir la materialización de las situaciones de amenaza, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos definidos en los planes estratégicos, así como de los procesos que comprenden el Sistema de Gestión de Calidad de la CDA.

De igual forma se aprobó el Programa anual de Auditorías Internas, teniendo en cuenta que son un elemento fundamental para evaluar la gestión de la entidad, ya que además de ser un componente del modelo estándar de control interno es un procedimiento del proceso control y evaluación del sistema integrado de gestión, herramienta que ha sido fundamental para medir y evaluar el desarrollo y grado de efectividad de gestión en el cumplimiento de los objetivos de la Corporación CDA.

AUDITORIAS INTERNAS INTEGRALES

Las auditorías internas integrales de gestión dentro de la Corporación son un elemento fundamental para evaluar la gestión de la entidad, razón por la cual en el comité de control interno del 21 de marzo de 2017 fue aprobado por la Alta Dirección el Programa Anual de Auditorías Internas.

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías Internas se realizaron las auditorías a los procesos de Normatización y Calidad Ambiental, Gestión de Bienes e Infraestructura, Gestión de Comunicación y Participación Ciudadana y Gestión del Desarrollo Sostenible en las Seccionales Guaviare y Vaupés.

A continuación se presentan algunos registros fotográficos de los ejercicios de auditoria realizados.

En comité de Control Interno del 21 de marzo de 2017 fue designada la funcionaria Liz Leandra Garzón Romero, Secretaria Ejecutiva, quien está certificada por SGS Colombia como Auditoria Interna para acompañar a la Asesora de Control Interno en los ejercicios de auditoria programados para la vigencia 2017.



RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

En el marco de la auditoría a la vigencia 2015 fueron detectados 16 hallazgos; sin embargo de acuerdo a lo evaluado por el informe entregado por la CGR durante el ejercicio de auditoría realizado en la vigencia 2016 el 07 de diciembre se establece que un 38% correspondiente a 10 hallazgos no fueron evaluados debido a que todavía se encontraban proceso de ejecución. Por lo tanto estos 10 hallazgos se sumaron al nuevo Plan de Mejoramiento.

Auditoría Año	Nro. de Hallazgos	% del Total	Nro. Acciones Programadas	Acciones cumplidas a 30 de Junio de 2017	Porcentaje de Cumplimiento a 30 de Junio de 2017 por cada vigencia
Auditoría 2016 vig 2015	16	62%	16	10	63%
Auditoría 2015 vig 2014	10	38%	10	9	90%
Total PM	26	100%	26	19	73%

Se presenta el avance con corte a 30 de junio de 2017 del Plan de Mejoramiento producto de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República a la vigencia 2015 a través de la Gerencia Departamental Guainía, realizada durante el segundo semestre del 2016, el cual arroja un 73% de cumplimiento.



ESTADOS FINANCIEROS

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

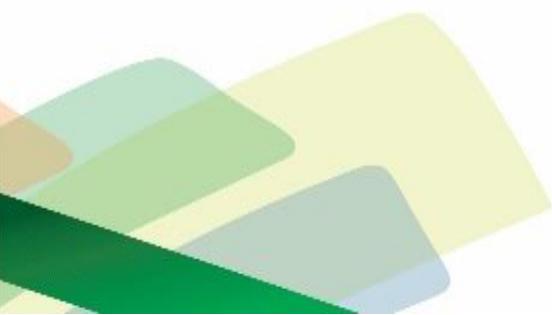


COMPONENTES DE SEGUIMIENTO – ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal

Anexo 5.1 Informe de Ejecución presupuestal de ingresos

Anexo 5.2 Informe de Ejecución presupuestal de gastos.



“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”